Universidad Nacional
Facultad de Filosofía y Letras
Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información

Rescate documental de la cultura popular tradicional en los cantones del área central de la provincia de Heredia

Práctica de Graduación para la obtención del Grado de Licenciatura en Bibliotecología y Documentación

Presentado por:

Bach. Elbethia Esquivel Alfaro
Bach. Luis Paulino Masís Esquivel

Heredia, 2008

Tribunal Examinador

Master Lucía Chacón Alvarado
Decana Facultad de Filosofía y Letras

_____

Master Aracelly Ugalde Víquez
Directora Escuela Bibliotecología, Documentación e Información

_____

Dra. Magally Morales Ramírez
Tutora de Proyecto de Graduación

_____

Licda. Desirée Mora Cruz
Lectora

_____

Master José Francisco Zúñiga Benavides
Lector

_____

Master Álvaro Madrigal Mora
Profesor especialista

_____

Fecha: Setiembre 2008

“En África, un anciano que muere es una biblioteca que desaparece”

(Amadou Hampaté Bá)

Agradecimientos

Prof. Mayela Solano
Sr. Oscar Sojo Alemán
Sr. Manrique Álvarez Rojas
Prof. Fernando Vargas
Prof. Luis Fdo. Rodríguez Z.
Prof. Luis Edo. Rodríguez R.
Prof. Edwin León Villalobos
Sr. Glen Montero González

A todos ellos gracias por su apoyo, colaboración y estímulo al decidir enfrentar esta ardua labor por el rescate de las tradiciones populares de la querida provincia de Heredia.

Dedicatoria

A Dios Todopoderoso, que nos dio la fuerza cuando ya desfallecíamos, que nos puso ángeles que nos guiaron el camino para seguir adelante, a Él gracias.

A nuestras familias por el apoyo incondicional brindado a través de todo este tiempo.

A la Msc. Magally Morales por su ayuda, comprensión y apoyo incondicional.

Elbethia, Paulino

Tabla de contenido

	Agradecimiento	i
	Dedicatoria	Ii
	Capítulo 1	
1	Introducción	1
1.1	El campo de trabajo y su importancia	5
1.2	Problemas generales del campo	8
1.3	Objetivos de la práctica	10
1.3.1	Objetivo general Nº 1	10
1.3.1.1	Objetivos específicos	10
1.3.2	Objetivo general Nº 2	10
1.3.2.1	Objetivos específicos	10
	Capítulo 2	
2	Revisión de literatura	11
2.1	Estado de la cuestión	21
	Capítulo 3	
3	El lugar de la práctica	25
3.1	Relimitación de las áreas de estudio	26
3.1.1	Delimitación de las tradiciones s de la cultura popular herediana	26
3.1.2	Bibliotecas y centros de documentación consultadas	28
	Capítulo 4	
4	Descripción de las actividades ordinarias	30
4.1	Enfoque investigativo	30
4.1.1	Tipo de investigación	30
4.2	Fuentes y sujetos de investigación	32
4.2.1	Fuentes de información	32
4.2.2	Informantes	33
4.3	Variables	36
4.4	Técnicas e instrumentos de obtención de información	37
4.4.1	La entrevista	38
4.4.2	Metodología de la entrevista	38

Capítulo 5

5	Informe de la metodología y resultados de la actividad extraordinaria	39
5.1	Procedimiento para recolectar la información	40
5.2	Diseño y creación de la bases de datos	43
5.3	Descripción de etiquetas para libros y textos utilizados en la Base de Datos POPUL	44
5.3.1	Tabla de definición de campos	46
5.3.2	Tabla de selección de campos	47
5.3.3	Hoja de entrada de datos	48
5.3.4	Formato de despliegue	49
5.3.5	Resultados obtenidos	50
5.3.5	Elaboración de listado de términos	50
5.3.7	Análisis de los descriptores empleados	50
5.3.8	Procedimientos para la elaboración de listado de términos	51
5.5	Planeación y diseño del multimedio	52
5.5.1	Desarrollo del disco multimedia	56

Capítulo 6

6.1	Resultados de las entrevistas	60
6.2	Grupo poblacional 1	61
6.3	Grupo poblacional 2	64
6.4	Grupo poblacional 3	68
6.5	Muestra de las entrevistas	77
6.6	Conclusiones	81

Capítulo 7

7	Discusiones, conclusiones, proyecciones y limitaciones	82
7.1	Discusión	82
7.2	Conclusiones	83
7.3	Proyecciones	86
7.4	Limitaciones	87

Capítulo 8

8	Literatura consultada, literatura utilizada y anexos	88
8.1	Literatura consultada	88
8.2	Literatura utilizada	94
8.3	Anexos	101

Tomo 2

	Pág.
Introducción	1
Índice por autor	6
Índice por título	14
Índice por materia	40
Índice de fotografías	46
Base de datos POPUL	67

Índice de gráficos

Grupo poblacional: Funcionarios de bibliotecas y Centros documentales

Contenido del gráfico	Pág.
Gráfico Nº 1: Identificación de tipos de Bibliotecas y Centros Documentales consultados para la obtención de la información.	**61**
Gráfico Nº 2: Identificación de los tipos de formato en que se localizó la información en las Bibliotecas y Centros Documentales visitados.	**62**
Gráfico Nº 3: Identificación de las manifestaciones populares existentes en los cantones del área central de la provincia de Heredia.	**63**

Grupo poblacional: Alcaldes, asistentes de alcaldía y Secretarías de Concejo Municipal

Contenido del gráfico	Pág.
Gráfico 1: Existencia de una comisión de cultura en los nueve cantones que conforman el área central de la provincia de Heredia.	**64**
Grafico Nº 2: Tipificación de las manifestaciones populares en los cantones del área central de la provincia de Heredia.	**65**
Gráfico Nº 3: Identificación del tipo de manifestación popular existente en los cantones del área central de la provincia de Heredia.	**66**
Gráfico Nº 4: Identificación de personas que se dediquen al rescate y difusión de las tradiciones populares en los cantones del área central de la provincia de Heredia.	**67**

Grupo poblacional: Ciudadanos de la tercera edad.

Contenido del gráfico	Pág.
Gráfico Nº 1: Manifestaciones populares existentes en los cantones del área central de la provincia de Heredia presentes en la memoria de los adultos mayores consultados	**68**
Gráfico Nº 2: Conocimiento de leyendas existentes en el cantón.	**69**
Gráfico Nº 3: Conocimiento de las manifestaciones artísticas presentes en los cantones del área central de la provincia de Heredia.	**70**

Contenido del gráfico	Pág.

Gráfico Nº 4: Conocimiento de anécdotas existentes en los diferentes cantones de la provincia. **71**

Gráfico Nº 5: Identificación de cuentos, poesías y canciones existentes en los cantones del área central de la provincia de Heredia. **72**

Gráfico Nº 6: Origen del nombre de los diferentes cantones que conforman el territorio de la provincia. **73**

Gráfico Nº 7: Origen real del nombre de la provincia de Heredia. **74**

Gráfico Nº 8: Origen del dicho “Viva Heredia por media calle”. **75**

Gráfico Nº 9: Origen del título con que es conocida la provincia de Heredia “Ciudad de las flores” **76**

Capítulo 1

1. Introducción

Las tradiciones populares son el legado que los antepasados dejan a los pobladores de una determinada región, y éstos a su vez lo heredan a sus descendientes. Ellas permiten conocer sus raíces, ayudando a conservar y reafirmar su identidad cultural, lo que les permite diferenciarse de los demás. Son transmitidas en forma oral o visual y se modifican con el transcurso del tiempo a través de un proceso de recreación colectiva.

Por su fragilidad, estas tradiciones pueden sufrir cambios debido a efectos producidos a consecuencia de la globalización, que ocasiona la mezcla con costumbres provenientes de diferentes regiones, lo cual ocasiona que las raíces ancestrales sean modificadas pero a la vez enriquecidas con elementos adquiridos en ese proceso. Por éste y otros motivos, estas manifestaciones culturales deben ser salvaguardadas tanto por los pobladores como por las diferentes organizaciones especializadas.

Entre estas agrupaciones destaca la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), que desde su creación, ha dirigido sus esfuerzos hacia el rescate, protección y conservación del patrimonio cultural de los pueblos. Este patrimonio cultural es dividido en patrimonio material o tangible que contempla las edificaciones, bienes muebles y patrimonio inmaterial o intangible que abarca todo el conocimiento y las formas de ser de dichos pueblos.

Esta preocupación se manifiesta en los acuerdos tomados en sus diferentes conferencias entre las que se citan:

- **Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural.** Aprobada por la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en su 17ª reunión celebrada en París en 1972.

- **Salvaguardia del folklore.** Emanada de la Convención Mundial sobre las Políticas Culturales (MONDIACULT) de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura celebrada en México en el año 1982.

- **Recomendación sobre la salvaguardia de la cultura tradicional y popular.** Aprobada por la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en su 25ª reunión celebrada en París en 1989.

- **Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.** Aprobada por la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en su 32ª reunión celebrada en París en 2003.

- **Recomendación sobre la Protección de los Bienes Culturales Muebles.** Aprobada por la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en su 20ª reunión celebrada en París en 1978.

- **Declaración de la UNESCO relativa a la destrucción intencional del patrimonio cultural.** Aprobada por la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en su 32ª reunión celebrada en París en 2003.

- **Disposiciones Tipo para leyes nacionales sobre la protección de las expresiones del folklore contra la exploración ilícita y otras acciones lesivas.** Aprobadas conjuntamente por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (**UNESCO**) y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (**OMPI**).

Lo anterior es parte de las medidas adoptadas por la UNESCO, con el propósito de salvaguardar el patrimonio mundial, tanto el material (tangible) o el inmaterial (intangible).

Costa Rica no se ha quedado atrás. El gobierno de la República asesorado acertadamente por el Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes ha brindado su protección a estas manifestaciones culturales dictando diferentes leyes y decretos entre las que destacan:

- ✓ **Decreto Nº 25724-C** por medio del cual se declara el día 31 de octubre de cada año como el "Día de la Mascarada Tradicional Costarricense". Publicado en el Diario Oficial La Gaceta Nº 16 del jueves 23 de enero de 1997.

- ✓ **Decreto Nº 31897-MCJD** por medio del cual se crea el certamen anual denominado "Tradiciones Costarricenses", como estímulo al fortalecimiento del patrimonio inmaterial, publicado en el Diario Oficial La Gaceta Nº 148 del jueves 29 de julio del 2004.

- ✓ **Decreto Nº 31933-MCJD** mediante el cual se declara el tercer miércoles del mes de octubre de cada año como "Día de las Comidas Tradicionales Costarricenses", publicado en el Diario Oficial La Gaceta Nº 194 del martes 5 de octubre del 2004.

- ✓ **Decreto Nº 33093-C** por medio del cual se crea la "Comisión Nacional de Salvaguarda del Patrimonio Cultural Intangible" entidad adscrita al Ministerio de Cultura Juventud y Deportes, publicado en el Diario Oficial La Gaceta Nº 96 del viernes 19 de mayo del 2006.

- ✓ **Ley Nº 8560** por medio de la cual se aprueba en todas sus partes la "Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial", propuesto por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), publicada en el Diario Oficial La Gaceta Nº 237 del 11 de diciembre del 2006.

Ante el interés presentado por la UNESCO y el Estado costarricense por preservar las tradiciones populares, surge el deseo de colaborar por su salvaguardia, por medio de la elaboración de un rescate documental que abarque información sobre las diferentes manifestaciones populares, que se localizan en los cantones del área central de la provincia de Heredia, esto basándose en que la preservación de la herencia cultural de un pueblo es de gran importancia para las presentes y futuras generaciones, ya que

> **"...cuando un pueblo ignora su herencia cultural, esto es, aquel conjunto de experiencias construido a lo largo de varias generaciones, carece de elementos importantes para formar una imagen completa de sí mismo. No conocerá, como grupo, cuáles son los aportes de pasadas generaciones al mundo en que vive, y cuáles se han tenido que superar."** (Alfaro y Castro, 1997, p. 8)

Este proceso de rescate documental cubrió varias etapas en su elaboración, entre las que se anotan: visitas a bibliotecas públicas de la provincia,

recolección de información, análisis de formatos de publicación, elaboración de una base de datos para el control del material existente y la confección de un multimedia que brinde al usuario información sobre la temática de las tradiciones populares presentes en los cantones del área central de la provincia de Heredia.

1.1 El campo de trabajo y su importancia

El periodista y costumbrista Miguel Salguero (2000), indica que Heredia es la provincia con la extensión territorial más pequeña del país, ya que apenas alcanza los 2,656 kilómetros cuadrados. En 1824, esta villa alcanzó el título de ciudad y en 1848, mediante el decreto Nº 167 del 7 de diciembre emitido por el presidente José María Castro Madríz, se declaró a Heredia como cantón primero de la provincia del mismo nombre. (p. 129)

Salguero, indica que el historiador Ricardo Fernández Guardia, al brindar una semblanza sobre la formación de la ciudad de Heredia anota:

> **"...a medida que fue creciendo Cartago, muchos de sus moradores compelidos de necesidad, se trasladaron a vivir a los valles de la Meseta Central, donde establecieron haciendas de ganados, trigo, caña de azúcar y otros cultivos. En el valle de Barva se formó el primer núcleo de población importante y en 1706 fue erigida una iglesia con ayuda de la parroquia de Cartago en Cubujuquí, hoy Heredia".** (Salguero; 2000, p. 129)

Desde su nacimiento como Villa, Heredia se caracterizó por mantener vigentes sus raíces coloniales, respetando siempre los patrones establecidos que fueron legados por sus antepasados españoles, lo que hizo que su desarrollo fuera más pausado en comparación con las poblaciones del resto del Valle Central, así lo expresa Tranquilino Sáenz Rojas, citado por el historiador de origen herediano Carlos Meléndez (1997), cuando indica que:

“Entre las poblaciones de Costa Rica, ninguna ha evolucionado más lentamente que la pequeña ciudad de Heredia, después de haber permanecido estacionaria, nueva Arcadia costarricense, por más de medio siglo, esperando acaso que se despejaran los nublados de la Independencia para ir a postrarse de rodillas ante un real sucesor de su Majestad don Fernando VII”.

Al describir la Heredia de antaño, Sáenz Rojas, menciona las construcciones coloniales, entre las que destacaba el templo parroquial, el Cabildo, las residencias de personas adineradas, hace una especial mención sobre las pocas construcciones de dos plantas que se construyeron y que en sus palabras **“...se erguían como atalayas entre las achaparradas casillas que ocupaban las cuatro manzanas que rodeaban a aquella en que estaba el templo...”.** (p. 82)

Asimismo, Sáenz Rojas agrega que la siembra del café, ayudó en gran manera, tanto al progreso económico como cultural de Heredia. Gracias a ésta industria, su nombre se dio a conocer en el extranjero, provocando que a consecuencia de la construcción de un puerto y el ferrocarril en el Atlántico, se diera un auge en la inmigración de mano de obra tanto de jamaicanos, como chinos, alemanes, españoles e italianos. En especial, estos últimos fueron una influencia en la cultura del país al fomentar la industria y la agricultura. En Heredia realizaron una labor que modificó el estilo de las viviendas, desarrollando las casas de dos plantas, construcciones como la casa de los Juzgados, el fortín, los trabajos de cañería y excusados, el levantamiento de nuevas escuelas, son parte de los trabajos verificados por italianos, y a estos también se les debe los primeros modelos de ladrillos de cemento, industria de gran importancia actualmente en el país.

Con el progreso económico que provocó la siembra del café, hizo que ésta provincia se beneficiara en su aspecto cultural, ya que los hijos de personas adineradas tenían la posibilidad de trasladarse a realizar estudios a centros

educativos extranjeros, regresando a su tierra con ideas novedosas y el deseo de implantarlas, con el propósito de ayudar a sus semejantes.

Ejemplos de esto, cita los logros del Gobernador Juan J. Flores en 1887, quien fundó la llamada “Sociedad lírico-coreográfica literaria El Estudio”, así como los avances en bien de la sociedad herediana como fueron el proveer a la ciudad de una fuente de agua potable y un mercado para víveres higiénico y hermoso.

Meléndez recopila lo vivido por Adela Ferreto Segura de Sáenz, que bajo el título “La Heredia que conocí en mi niñez”, brinda una semblanza de cómo era la ciudad en su tiempo. En él realiza un recorrido por sus calles y edificios, así como un recuento de las tradiciones que se desarrollaban, haciendo una amplia descripción de las actividades que realizaban al momento de organizar fiestas:

> **“Y lo más bonito era cuando permitían celebrar [...], una fiesta de onomástico o de cumpleaños. Si era de chiquillos los de la fiesta, se iban con una gran canasta de bejuco de burío, llena de melcochitas de dulce sobado [...]. Cuando no se iba a un patio de beneficio, se iba a “Unas melcochas” al puente de Barva, en donde había un potrero para rodar tabla y grandes higuerones a cuya sombra poder sentarse a comer las melcochitas y decir adivinanzas [...] . Si se trataba de festejar a una muchacha, también se hacían melcochas; solo que entonces había que esperar la luna llena y agregar a las melcochitas una botella de rompope, muy suave, hecho en casa, suspiros y rosquetes...”** (Meléndez; 1997, p. 88)

Estos dos escritores hacen un balance de las costumbres en diferentes épocas de la vida herediana, gracias a lo cual se puede conocer un poco más de las tradiciones de los antepasados habitantes de la ciudad. Se ha pasado de ser una aldea “colonialista” a una ciudad moderna, pero siempre guardando su idiosincrasia y respetando tradiciones y costumbres de mucho arraigo.

Estas costumbres y tradiciones no deben ser olvidadas. A pesar del deseo de surgir, no debe dejarse de lado a los grandes forjadores de progreso y cultura que han hecho de Heredia lo que es hoy día, la transmisión a las nuevas generaciones de la herencia cultural es de una importancia vital para el progreso de un país, ya que éstas permiten a la población comprender sus orígenes, respetar su pasado, y de esta forma, enfrentar al futuro con la certeza de conocer sus raíces, quiénes son y hacia dónde van.

Por historia, ubicación geográfica, diversidad de costumbres y tradiciones presentes entre sus pobladores, los cantones en los cantones del área central de la provincia de Heredia, se convierten en el eje principal del presente trabajo, el cual propone generar un rescate documental de las manifestaciones de la cultura popular tradicional presentes en dichas regiones en estudio, con el propósito de salvaguardarlas y evitar de esta manera que costumbres tan arraigadas en el alma de los abuelos se pierdan. Por todo lo anterior, se considera ésta un área idónea para la recolección, análisis y transmisión de información sobre tradiciones populares y posteriormente presentarla en un nuevo formato como lo es un multimedia, en el cual los interesados en el tema puedan obtener texto, sonido, imagen y movimiento, cumpliendo de esta manera con el deber de todo profesional de la bibliotecología de transmitir la información al usuario final de una forma oportuna y actualizada.

1.2 Problemas generales del campo

Heredia es una provincia abundante en historia, patrimonio arquitectónico y tradiciones. Sus históricos edificios junto con sus manifestaciones culturales, como música, danzas, artesanías, leyendas, cuentos son una fuente rica de sabiduría. En el artículo ***"Historia e identidad cantonal"***, de la Revista Cubujuquí, del mes de mayo 1999, se indica que el cantón central de Heredia es una comunidad que, con gran ahínco y conciencia ha asumido a través de su historia una acentuada actitud de conocimiento, rescate y mantenimiento de sus raíces, tradiciones,

costumbres y valores; lo cual le ha permitido consolidar y fortalecer su integración cantonal, identidad y cultura, que han sido los cimientos de ese espíritu heredianista. Asimismo, la protección y el mantenimiento que los habitantes del cantón central han brindado a su histórico patrimonio arquitectónico, consolidan no sólo un agradable ambiente, sino un gran arraigo y orgullo de herediano por su pasado e historia.

Pero no sólo el patrimonio arquitectónico identificado por la UNESCO como patrimonio material o patrimonio tangible debe ser preservado para la posteridad, sino también los conocimientos del pueblo deben ahora más que nunca, ser salvaguardados con una serie de proyectos de rescate, en los cuales se le inculque a la comunidad herediana la importancia de su preservación. Debido a que lamentablemente a raíz del advenimiento de la globalización, muchas manifestaciones culturales se han visto afectadas por la transculturación, a consecuencia de la mezcla de costumbres y comportamientos entre los individuos, originando la pérdida o transformación a una nueva manifestación cultural, en deterioro de la cultura popular tradicional.

La globalización se tiende a identificar más comúnmente con el proceso económico, olvidando las dimensiones políticas, culturales y sociales.

> **"En el campo cultural podría entenderse la globalización como el pasaje de identidades culturales tradicionales y modernas de base territorial, a otras modernas y postmodernas de carácter transterritorial"** (Moneta, 1996, p. 53-54)

Los conocimientos del pueblo que son englobados por la UNESCO dentro del Patrimonio Cultural Inmaterial deben ser salvaguardados de esta transculturación que es provocada en gran medida por el auge tan creciente que se ha dado en las tecnologías que a través de los medios de comunicación actuales como la televisión, la internet, la radio, han reducido las distancias y

acercado pueblos, provocando la difusión de hábitos y costumbres de diferentes regiones.

Es importante realizar el rescate de las tradiciones populares, que se manifiestan en las zonas en estudio de la provincia de Heredia, preservando de esta manera la raíz que le dio origen a las mismas, con el propósito de que no queden únicamente en la memoria de los abuelos, permitiendo a las presente y futuras generaciones conocer la riqueza de sus raíces culturales. Se debe procurar que el pueblo no solo admire la belleza de su templo o del fortín, sino también tenga conocimiento de las técnicas con que se elaboraron dichas obras.

Una de las medidas fundamentales de la salvaguardia (salvar y guardar) es la elaboración de un rescate documental de las tradiciones populares, que además será la base para emprender las otras medidas de preservación entre lo que se tiene: documentar, investigar, preservar, proteger, divulgar, valorar, transmitir, mantener y revitalizar.

1.3 Objetivos de la práctica

1.3.1 Objetivo general Nº 1

Realizar un rescate documental de las publicaciones existentes sobre las tradiciones populares que se manifiesten en los cantones del área central de la provincia de Heredia.

1.3.1.1 Objetivos específicos

1. Identificar las instituciones, personas y documentos que brinden información sobre la cultura popular herediana.

2. Seleccionar y compilar, el material documental que será utilizado para la realización de una base de datos especializada en el tema.

3. Seleccionar el programa adecuado que cumpla con las especificaciones requeridas para la creación de una base de datos sobre tradiciones populares.

1.3.2 Objetivo general Nº 2

Diseñar una aplicación multimedia cerrada que facilite la difusión de la información sobre la cultura popular tradicional en los cantones del área central de la provincia de Heredia.

1.3.2.1 Objetivos específicos

1. Seleccionar el programa adecuado que cumpla con las especificaciones requeridas para llevar a cabo la creación del multimedia.

2. Diseñar el formato del multimedia.

3. Elaborar un multimedia con las diferentes modalidades encontradas sobre tradiciones populares heredianas.

Capítulo 2

2 Revisión de literatura

a. Heredia: antecedentes históricos

El investigador Carlos Meléndez en su libro Añoranzas de Heredia, presenta apuntes importantes sobre los inicios de la ciudad de Heredia. Resumiendo los datos presentados en el mismo, se resalta que la ciudad de Heredia en la época precolombina, en su parte sur estuvo habitada por indígenas del llamado reino huetar de Occidente; y en el sector norte de la región por aborígenes Votos. Ya para el año 1568, Don Antonio Álvarez Pereyra, capitán de don Perafán de Ribera, visitó el poblado indígena de Barva. En el año 1706, emigrantes de la ciudad de Cartago fundaron una ermita como ayuda de parroquia en el paraje Alvirilla, actual distrito Ulloa, donde se procuró establecer a su alrededor un poblado, el cual fue el primer asiento colonial de la hoy ciudad Heredia. Entre 1716 y 1717, esta ermita se trasladó hacia el norte, al sitio que los indígenas que habitaban la región denominaban Cubujuquí, sobre esto Meléndez manifiesta en sus escritos:

> **"...en cuanto al nombre de Cubujuquí, es preciso señalar que ya en 1569 se habla de un área principal de indios dentro del Valle Central nombrada Coboboci, la que se ubicaba "en la quebrada de una parte y otra". Se ha pensado que la quebrada ha debido de ser el primer nombre que dieron los españoles al río Virilla, y por lo tanto, Coboboci podría ser la forma primera registrada de lo que más tarde sería el vocablo Cubujuquí; pero este primer nombre no vuelve a citarse más en los documentos coloniales."** (Meléndez, 1997, p. 33)

Indica Meléndez que en 1736 se erigió en Parroquia, la iglesia de la Inmaculada Concepción, en Cubujuquí. En 1751, Monseñor don Pedro Agustín Morel de Santa Cruz, Obispo de Nicaragua y Costa Rica, fundó la primera escuela en Cubujuquí, la cual puso bajo la dirección de un sacerdote. Para 1843 en Heredia existían cátedras que dependían de la Universidad de Santo Tomás. En 1875 inició lecciones el primer Colegio de San Agustín, que funcionó por cuatro años; luego se reabrió de 1884 a 1886 y, de 1904 a 1914 se estableció como Liceo de Heredia; al año siguiente dio paso a la Escuela Normal de Costa Rica. En la división territorial escolar publicada en La Gaceta No: 23 del 29 de enero de

1886, los cinco cantones que en esa oportunidad tenía la provincia de Heredia conformaron veintiún distritos escolares. En Ley No. 5182 de 15 de febrero de 1973, en el segundo gobierno de don José Figueres Ferrer, se creó la Universidad Nacional, que actualmente se denomina Campus Universitario Omar Dengo.

En Ley No. 63 de 4 de noviembre de 1825, Heredia constituyó un distrito del Departamento Occidental, conformado por la ciudad de Heredia y Villa Barva. En Ley No. 22 de 1 de diciembre de 1841, Heredia formó un Departamento con cuatro barrios y veintiún cuarteles, uno de los cinco en que se dividió en esa oportunidad el territorio del Estado para efectos de elegir las autoridades locales. Los barrios fueron El Centro, San Pablo, San Joaquín y Barva.

El origen del nombre de la provincia se remonta a la petición que formularon los vecinos del poblado de Cubujuquí al Presidente de la Real Audiencia de Guatemala, ***Capitán General don Alonso Fernández de Heredia*** para que se le otorgara el título de Villa a la población de la Inmaculada Concepción de Cubujuquí. Este confiere el título de villa a la población que se denomina Villa de la Inmaculada Concepción de Cubujuquí de Heredia el día 1 de junio del año 1763. Era una práctica generalizada que el Capitán General impusiera su apellido al conceder el título de villa. (Meléndez, 1952, p. 1-2).

Por estas gestiones, que realizarán los vecinos de Cubujuquí en 1755 y 1763 ante las autoridades de Guatemala, para conseguir que el vecindario recibiera el título de villa se conocen muchos de los nombres y apellidos de los primeros vecinos y pobladores. Entre estos se tienen: Aguilar, Alfaro, Álvarez, Arguedas, Argüello, Arias, Azofeifa, Barrantes, Benavides, Bogantes, Bonilla, del Campo o Campos, Conejo, Chaverri, Chaves, Espinoza, Fernández, Flores, González, Gutiérrez, Guzmán, Herrera, Hidalgo, Jiménez, Lara, Ledezma, Lizano, López de la Rea (o simplemente López), Madrigal, Marín, Morera, Moya, Paniagua (más bien Escalante Paniagua), Pérez de Cote (o simplemente Pérez), Porras,

Quesada, Reyes, Rodríguez, Rojas, Ruiz de Mendoza (hoy simplemente Ruiz), Saborido (hoy Saborío), Salas, Sancho de Castañeda (hoy sencillamente Sancho), Sandoval, Solís, Soto, Ugalde, Ulate, Vargas, Villalobos, Yanguas, Zamora, Zumbado, entre otros. (Meléndez, 1952, p. 1-2).

Heredia es la cuarta provincia del país, es además la más pequeña ya que cuenta con una superficie de 2.656 kilómetros cuadrados, con una altitud de 1.150 metros sobre el nivel del mar, es conocida a nivel nacional como la "Provincia de las Flores" y está dividida en 10 cantones y 43 distritos.

Cantón	Cabecera
1. Heredia	Heredia
2. Barva	Barva
3. Santo Domingo	Santo Domingo
4. Santa Bárbara	Santa Bárbara
5. San Rafael	San Rafael
6. San Isidro	San Isidro
7. Belén	San Antonio
8. Flores	San Joaquín
9. San Pablo	San Pablo
10. Sarapiquí	Puerto Viejo

Heredia limita al norte con la República de Nicaragua, al sur con la provincia de San José, al oeste con la provincia de Alajuela y al este con la provincia de Limón.

b. Cultura

El diccionario de la Lengua Española define el término cultura como: “conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social, etc. (2001, p. 714)

Según la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural, se reafirma que “la cultura debe ser considerada como el conjunto de los rasgos distintivos y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias”. (UNESCO, 2001, p. 1)

c. Cultura Popular

La edición vigésima segunda del Diccionario de la Lengua Española la define como: “Conjunto de manifestaciones en que se expresa la vida tradicional de un pueblo. (2001, p. 714)

La cultura popular es la cultura del pueblo, la cual hace referencia a una cultura de "masas", por oposición a una cultura más elitista que sólo atañe a una parte más acomodada e instruida o específica de la población. Por otro lado el término cultura popular también hace referencia a aquello que define a una persona o grupo de personas como pertenecientes a una nación o territorio, dándoles cierto tipo de identidad hacia un grupo

d. Cultura Popular Tradicional

La UNESCO define el término cultura tradicional y popular como “el conjunto de creaciones que emanan de una comunidad cultural fundada en la tradición, expresadas por un grupo o por individuos y que reconocidamente responden a las expectativas de la comunidad en cuanto expresión de su

identidad cultural y social, las normas y los valores se transmiten oralmente, por imitación o de otras maneras. Sus formas comprenden, entre otras, la lengua, la literatura, la música, la danza, los juegos, la mitología, los ritos, las costumbres, la artesanía, la arquitectura y otras artes". (UNESCO, 1989, p. 2).

e. Patrimonio cultural inmaterial o intangible

La UNESCO entiende por patrimonio cultural inmaterial "los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas –junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que le son inherentes-- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia y les infunde un sentimiento de identidad y continuidad. Además contribuye a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana. A los efectos de la presente Convención, se tendrá en cuenta únicamente el patrimonio cultural inmaterial que sea compatible con los instrumentos internacionales de derechos humanos existentes y con los imperativos de respeto mutuo entre comunidades, grupos e individuos y de desarrollo sostenible". (2003, p. 3).

f. Rescate documental

Cuando se habla de documento se debe recordar que el mismo comprende todo aquel objeto que proporcione información a un investigador. La misma es contenida en variados formatos como puede ser manuscritos impresos en papel, discos o cintas sonoras, discos o cintas de video, fotografías, obras de arte, objetos o una edificación.

Para Nuria Amat Noguera (1979), un documento es

"Todo conocimiento fijado materialmente sobre un soporte, y susceptible de ser utilizado para consulta, estudio o trabajo. Un utensilio irreemplazable para transmitir los conocimientos, las ideas y dar cuenta de los hechos" (p. 13).

Según Garduño, citado por Segura [et. al] (2006):

"...en el devenir de los siglos el transferir conocimiento se ha convertido en parte vital del desarrollo cultural de la humanidad donde interactúan individuos y grupos de una sociedad, transmitiéndose información. Se puede decir que para tal suceso fue necesario que la información documental se hiciera presente en un contexto de organización y de control, con el fin de ser recuperada y difundida para luego obtener resultados equivalentes a nuevos conocimientos" (p. 33)

Chan citado por Angélica M. Carrillo Toste (2004), consultado en Internet, explica que rescate documental es:

"...el conjunto de operaciones por las cuales la información registrada es organizada y arreglada de acuerdo a estándares establecidos, los cuales facilitan la identificación y recuperación de la información."

Asimismo Carrillo Toste, indica que Martínez de Sousa define rescate documental como:

"...un sistema que racionaliza el acceso a las fuentes del conocimiento y la información; además facilita el control, la circulación y el intercambio de la información producida en cualquier país."

Finalmente la definición de rescate documental para la autora Angélica M. Carrillo Toste (2004), es:

"...la forma en que las personas analizan y describen los recursos de la información mediante estándares como las Reglas de Catalogación Angloamericanas y el formato MARC, con lo cual se facilita la entrada uniforme de los datos de manera que el usuario obtenga la misma mediante catálogos electrónicos, facilitando el rápido acceso a la información deseada. "

g. Fuentes de información

Para Isabel de Torres Ramírez, citada por Segura [et. al] (2006), con el término fuente de información:

"...se conocen todos aquellos instrumentos y recursos que sirven para satisfacer las necesidades informativas de cualquier persona. Son fuentes todas las huellas o vestigios, testimonios y conocimientos legados por el discurrir de los hombres y mujeres a lo largo de la historia: restos biológicos y arqueológicos, monumentos y obras de arte, inscripciones, documentos varios... Todo lo que nos transmita información reducible, a veces tras una interpretación laboriosa a conocimiento". (p. 39)

Como se analiza de esta definición, no solo se habla de libros, sino también de personas relacionadas con el tema, periódicos, películas, cartas personales, mapas, fotografías, objetos y todo aquello que sea capaz de suministrar información de interés para la investigación y la historia de los pueblos.

En el presente trabajo además de la recolección de documentos en bibliotecas, se deberá tomar en cuenta toda la información que brinden especialistas en el tema, personas preocupadas por el rescate y transmisión de las tradiciones populares.

h. Fuentes de información primaria

Es aquella que genera, contiene, transfiere o suministra información original, resultante de un proceso intelectivo de investigación, creación o desarrollo. Estas fuentes contienen información original. Su objetivo es comunicar los resultados del conocimiento y la creación. Constituyen la colección básica de una biblioteca. Pueden ser libros, revistas, tesis de doctorado, literatura gris, patentes de invención, entre otros, y pueden estar en distintos formatos, ya sea impreso, como libros, revistas o en formatos especiales, como videocasetes, discos compactos, etc. (Webb, pág. 33)

i. Fuente de información secundaria

Suministra, contiene o transfiere información resultante de cualquier tipo de procesamiento de información primaria. Contienen información primaria reelaborada, sintetizada y reorganizada o remiten a ella. Están especialmente diseñadas para facilitar y maximizar el acceso a las fuentes primarias. (Webb, pág. 33)

j. Fuentes de información terciaria

Son aquellas que brindan información sobre las fuentes secundarias y remiten a ellas. Es un tipo de herramienta que utiliza más el bibliotecario. Entran en esta categoría, por ejemplo, las bibliografías de bibliografías. (Webb, pág. 33)

k. Bases de datos

Una base de datos es un conjunto de datos pertenecientes a un mismo contexto y almacenados sistemáticamente para su posterior uso. En este sentido, una biblioteca puede considerarse una base de datos compuesta en su mayoría por documentos y textos impresos en papel e indexados para su consulta. En la actualidad, y debido al desarrollo tecnológico de campos como la informática y la electrónica, la mayoría de las bases de datos están en formato digital o electrónico, que ofrece un amplio rango de soluciones al problema de almacenar datos. (Martínez, 1989)

l. Tipos de bases de datos

Las bases de datos según Barrantes y Roblero (2005), pueden clasificarse de varias maneras, de acuerdo al criterio elegido para su clasificación:

m. Bases de datos estáticas

Éstas son bases de datos de sólo lectura, utilizadas primordialmente para almacenar datos históricos que posteriormente se pueden utilizar para estudiar el comportamiento de un conjunto de datos a través del tiempo, realizar proyecciones y tomar decisiones.

n. Bases de datos dinámicas

Éstas son bases de datos donde la información almacenada se modifica con el tiempo, permitiendo operaciones como actualización y adición de datos, además de las operaciones fundamentales de consulta. Un ejemplo de esto puede ser la base de datos utilizada en un sistema de información de una tienda de abarrotes, una farmacia, un videoclub, etc.

o. Bases de datos bibliográficas

Solo contienen información referente a la fuente primaria, que permite localizarla. Un registro típico de una base de datos bibliográfica contiene información sobre el autor, fecha de publicación, editorial, título, edición, de una determinada publicación, etc. Puede contener un resumen o extracto de la publicación original, pero no incluye el texto completo, porque sino se estaría en presencia de una base de datos a texto completo.

p. Bases de datos de texto completo

Almacenan las fuentes primarias tanto a nivel bibliográfico e incluye la obra completa.

q. Directorios

Un ejemplo claro de estas bases de datos son las guías telefónicas en formato electrónico que están en uso hoy día.

r. Multimedia

Es un término que se usa en educación para cualquier tipo de producto que tenga referencia con la imagen y el sonido. Así se habla de multimedia para designar la proyección de diapositivas acompañadas de la reproducción de una

cinta de audio con música o comentarios sobre las mismas. Se habla de “paquetes multimedia” a los que utilizan texto, cintas de audio, vídeo, etc.

Etimológicamente el vocablo media significa *varios medios*, por lo que el término multi-media es redundante.

En el campo de las nuevas tecnologías se puede acotar el concepto de multimedia al sistema que integra o combina diferentes medios: texto, imagen fija (dibujos, fotografías) sonidos (voz, música, efectos especiales) imagen en movimiento (animaciones, vídeos), a través de un único programa (software).

Estos programas pueden tener diversos soportes, desde el propio computador personal, al CD-ROM, DVD, entre otros.

2.1 Estado de la cuestión

Heredia es una provincia rica en cultura, historia y tradiciones. Es importante que los ciudadanos conozcan y disfruten del conjunto de costumbres y valores, de manera que se motiven a preservarlos y enriquecerlos. Existen documentos en variados tipos de formato, que recopilan muchas de estas manifestaciones culturales de la población herediana, encaminados a lograr su rescate y transmisión a la comunidad costarricense. Entre estos trabajos se puede enumerar:

Helia Betancourt, Alexandra Bonamore y Henry Cohen, en el año 1992 editan ***“Cancionero y romancero tradicional de Heredia”***, obra que recopila parte de la lírica popular de la provincia de Heredia.

Elías Zeledón Cartín ha sacado a la luz documentos de suma importancia como ***Leyendas a la tica***, ***Leyendas costarricenses***, en los cuales se encuentran narraciones como: La leyenda del Zurquí, La leyenda del Barva y El árbol matasano, La serpiente y La laguna del Barva.

Oscar Aguilar Bulgarelli, en su obra ***"Heredia: imágenes y tradiciones de antaño"***, presenta un compendio tanto de tradiciones orales como de historia de la provincia de Heredia, con la cual el lector puede hacerse una idea de cómo era la vida antes en la ciudad.

En las tradiciones de los pueblos son muy populares los refranes, las adivinanzas y las retahilas, por lo tanto aunque no sean propias de una región o país en particular, siempre son importantes tomarlas en cuenta ya que estos representan el saber del pueblo.

Por esto se consideran importantes obras como ***Refranes y adivinanzas de mi tierra***, ***Trabalenguas a la tica***, de Orlando Sandí, ***Refranes y dichos populares usuales en Costa Rica***, de Hermógenes Hernández Hernández, ***Bombas y retahílas costarricenses***, de Walter Quesada Fernández, Hanns Niehaus Quesada con su documento ***Dichos, refranes, bombas***.

Añoranzas de Heredia, ***Heredia... historia, tradiciones y vivencias, Heredia, ayer, hoy y siempre*** ambas obras del historiador Carlos Meléndez, transportan al lector a la Heredia de principio de siglo XIX, serán de un valor excepcional ya que permitirá ubicar en el tiempo las tradiciones del pueblo herediano.

El Ministerio de Educación Pública, en un esfuerzo por colaborar con el rescate de las tradiciones populares de la provincia de Heredia, en el año 2005 dio inicio a un proyecto de recopilación de estas tradiciones bajo el título de ***Proyecto de Heredianidad***.

El Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes en 1991, publicó un documento titulado ***"Máscaras tradicionales festivas del Valle Central de Costa Rica"***, en el cual recopila la historia de esta manifestación popular que en el cantón de Barva se ha arraigado con gran fuerza.

El profesor Jorge Eduardo Rodríguez Ruiz, de Barva de Heredia ha publicado varios documentos bajo el título principal ***Barva mágica***, entre los que se encuentran: ***Al rescate de valores:*** En sus páginas se puede obtener gran información con respecto a la historia, confección y proyección de la tradición de las mascaradas. ***Forjadores de ilusiones*** narra las vivencias de diferentes personajes típicos del cantón de Barva. ***Matices***, que presenta una reseña sobre algunas obras de artistas barveños y ***Barva mágica*** [reseña histórica], documento que brinda datos varios sobre la historia de este cantón. Cuenta además con una publicación bajo el título ***Jugando con los recuerdos***, que es en palabras del autor ***...la vivencia, los juegos y las remembranzas de nuestros pueblos***. En él se encuentran recuerdos de tiempos y lugares de antaño. Además es autor del documento en disco compacto ***"Eternamente Barva para siempre : tradiciones, cultura, personajes"***, que se compone con la versión digital de los textos ya indicados.

Se cuenta con un documento en vídeo que bajo el título ***Mascaradas : una tradición que peligra***, hace un recuento de la costumbre que tiene el pueblo de Barva de mezclar sus fiestas religiosas con las mascaradas y el lamentable flagelo del alcohol que ensombrece dichas celebraciones.

La Campana de Cubujuquí, publicación periódica que se conserva en la Biblioteca Nacional, Miguel Obregón Lizano, documento de carácter histórico el cual contiene información importante sobre el acontecer herediano de antaño, en él se obtuvo la biografía de don Alonso Fernández de Heredia, mariscal de campo

de su majestad el Rey de España y de las Indias, investigación del historiador Carlos Meléndez, realizada en julio de 1952.

Existen autores regionalistas que se dedican a recopilar las vivencias, tradiciones y manifestaciones en sus respectivos cantones, entre éstos se cita a: Pompilio Segura Chaves, autor de obras dirigidas a recopilar y dar a conocer estas manifestaciones presentes entre los vecinos de San Rafael de Heredia. Entre sus publicaciones se registran: **Bosquejo histórico de la Parroquia de San Rafael de Heredia**, **Reseña histórica: Parroquia de San Rafael de Heredia**, **Historia de San Rafael de Heredia: 100 años de su fundación**, **Estampas rafaeleñas** y su más reciente obra de investigación **Heredia: hechos relevantes**.

Otro autor importante es el señor Edwin León Villalobos, quien en su amor por su cantón, San Pablo, se ha dedicado a recopilar anécdotas, leyendas, y a buscar datos históricos sobre ese cantón. Esto lo ha llevado a dar vida a obras como: **Monografía del Cantón de San Pablo de Heredia**, **Una curiosidad genealógica**, **Los progenitores de las familias León de Heredia**, **Chepe Ñato**, en los cuales se narran las anécdotas de un personaje peculiar de San Pablo, cuentos como **Hombres de barro** y más recientemente editó una obra que bajo el título **Por las calles de Heredia y por los recodos de mi alma**, presenta sus últimos estudios históricos tanto de Heredia como de su amado cantón.

Representante de la cultura herediana es el profesor Luis Fernando Rodríguez Zumbado, el cual se ha preocupado por rescatar las tradiciones populares tanto en sus libros, sus canciones y en programas de radio de los cuales ha formado parte. Entre sus obras se citan documentos importantes como: **Así somos**, música tradicional en disco compacto del grupo Folklórico Así somos, **Aquí en Heredia**, revista informativa mensual de carácter comunal, **Barvac, hombre de tierra santa**, novela corta, **Pa´Mi Tierra**, disco compacto musical del

grupo Folklórico Así somos, **Primer Centenario del Liceo de Heredia**, **El folklore Costarricense**, disco compacto, **Historias del solar**, las cuales son pequeñas obras de teatro basadas en música costarricense, **Ocurrió en Heredia : anécdotas, pachos y vivencias de personajes heredianos**, el cual recoge gran material del programa de Radio Heredia, **"Flash heredianos"**, **"Heredia, su folklore y algo más..."**, en el cual reúne gran parte de la cultura popular herediana. Posee además una gran lista de obras próximas a publicarse, todas basadas en la cultura y la música costarricense y en especial de su amada Heredia.

Además de estas manifestaciones populares, existen otras de gran importancia para los pueblos como el uso de las plantas medicinales, con las cuales las abuelas cuidaban la salud de su familia. Sobre este importante tema se tiene el documento de Esteban Núñez Meléndez, ***Plantas medicinales de Costa Rica y su folclore***. ***El folclor en la alimentación costarricense***, de Cecilia Arias, muestra lo importante que son las comidas para los pueblos costarricenses en su vida privada como en sus celebraciones.

Como apoyo al rescate de las tradiciones populares en estudio, se consultó en la Casa de la Cultura de Heredia a los funcionarios del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, sobre las acciones que se toman por parte de esa institución para proteger y difundir las tradiciones populares.

Además, se tomaron en cuenta programas de televisión dedicados al rescate y proyección de las manifestaciones culturales de los pueblos. Estos programas son ***Facetas del terruño***, dirigido por la periodista Ángela Ulibarri, la cual se esmera por proyectar dichas manifestaciones a las comunidades. Otro programa de gran importancia que se preocupa por hacer llegar a sus televidentes aquellas manifestaciones importantes de las regiones es ***De pueblo en pueblo*** del Sistema Nacional de Radio y Televisión Canal 13. Otro programa que se

consultó fue **Informe 11, Las historias**, que entre sus notas investiga y da a conocer las tradiciones presentes en diferentes poblados del país.

Capítulo 3

3 El lugar de la práctica

Para desarrollar un rescate documental de las tradiciones populares de un determinado lugar, es importante tomar en consideración su historia, desarrollo cultural, costumbres y tradiciones, así como su evolución con respecto al resto del país. Un aspecto importante a tomar en cuenta es su producción literaria, algo que refleja bien sobre su cultura general.

Todo esto influyó en la escogencia de los cantones del área central de la provincia de Heredia, como sujeto de estudio y campo de trabajo.

3.1 Delimitación de las áreas de estudio

Por contar la provincia de Heredia con sitios muy variados culturalmente, se toma como eje de estudio para efectos del presente trabajo los lugares que se definieron como los cantones del área central de la provincia de Heredia" comprendida por los cantones de Heredia, Barva, Santo Domingo, Santa Bárbara, San Rafael, San Isidro, Belén, Flores y San Pablo", se excluye la zona de Sarapiquí por su lejanía y lo relativamente nuevo que es dicho cantón.

3.1.1 Delimitación de las tradiciones de la cultura popular Herediana

Tomando como base la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (2003), aprobada por la Conferencia General de la UNESCO,

éste trabajo se desarrollo siguiendo los ámbitos en que ésta organización divide el Patrimonio Inmaterial, a saber:

a) Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del Patrimonio cultural inmaterial;

b) Artes del espectáculo;

c) Usos sociales, rituales y actos festivos;

d) Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo;

e) Técnicas artesanales tradicionales.

Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehiculo del Patrimonio cultural inmaterial se escogieron:

Leyendas: “El rincón de Ricardo”, “La leyenda de La Macha”, “Las cruces”, “La calle de la amargura”, “La calle de los muertos”, “Las cuatro esquinas” entre otras.

Cuentos: “El sapito y El arroyo” del autor herediano Edwin León Villalobos.

Anécdotas: La más representativa de la provincia es “Viva Heredia por media calle”, así como las recopiladas por el profesor Fernando Rodríguez Zumbado a través de su programa en Radio Heredia.

Artes del espectáculo: se recopilaron una variedad aceptable de canciones de autores heredianos, igualmente recopiladas por el Profesor Rodríguez Zumbado.

Usos sociales, rituales y actos festivos: fue ampliamente abarcado al recopilarse las recetas culinarias de los concursos realizados por el Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes sobre esta especialidad por provincias y otras muchas recogidas de libros y suministradas por habitantes de la provincia.

Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo: El trabajo de expertos en botánica permitió que se recopilara una variedad de información sobre plantas utilizadas como medicina alternativa y sus recetas, todas ellas localizadas en el Valle Central.

Técnicas artesanales tradicionales: Dos tradiciones representativas y con especial arraigo en la zona de Barva, son "la confección de canastos y de las tradicionales mascaradas".

Si bien es sabido que las mascaradas provienen de la provincia de Cartago, quienes a su vez la obtuvieron de los españoles colonizadores, en esta zona de Heredia encontraron buena acogida, así como en Escazú, Aserrí y San José.

Costa Rica es un país pluricultural y multiétnico. Su cultura es derivada de la mezcla de culturas de pueblos amerindios, habitantes en el territorio a la llegada de los conquistadores españoles los cuales traían las costumbres de culturas de origen ibérico, africano. Por tal razón ubicar con certeza cuales tradiciones son netamente heredianas es bastante difícil, primero porque eso abarcaría un estudio antropológico y la base del presente trabajo es el rescate documental de manifestaciones populares existentes y presentes en las zonas determinadas como centro de estudio.

Además por su ubicación geográfica, recibe influencia tanto de zonas aledañas como Alajuela, San José, Cartago y Limón que han logrado que sus costumbres se mezclen entre sí, formando una nueva tradición en muchos casos.

Bien lo indica la autora Chang Vargas “este patrimonio comprende saberes y conocimientos antiquísimos, cuyo origen se pierde en la memoria de los pueblos, ya que implica prácticas, rituales y concepciones del mundo con valores y símbolos que han pasado de un pueblo a otro y de una generación a otra. En el transcurso de la historia se han transformado, han sido re-interpretados y re-creados en un proceso colectivo, de acuerdo con las vicisitudes sufridas en el ambiente natural y social” (2004, p. 32)

3.1.2 Bibliotecas y centros de documentación consultadas

La presente práctica depende de la consulta de los acervos documentales tanto de bibliotecas, centros de información y documentación, y en especial a los que se dedican total o parcialmente a la temática de la cultura popular y el folclore.

Entre las principales bibliotecas que se visitaron están:

- Biblioteca Nacional, Miguel Obregón Lizano

- Biblioteca Legislativa Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez

- Biblioteca Héctor Gamboa, Museo Nacional de Costa Rica

- Biblioteca Joaquín García Monge, Universidad Nacional.

- Centro de Información y Documentación Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes

- Sala de Consulta e Investigación “José Luis Coto Conde”, ubicada en el Archivo Nacional de Costa Rica.

- Biblioteca Carlos Monge Alfaro, Universidad de Costa Rica.

- Centro de Documentación del Centro de Investigaciones Históricas, Universidad de Costa Rica.

- Biblioteca Luis Demetrio Tinoco, Universidad de Costa Rica.

- Biblioteca del Museo de Cultura Popular, Universidad Nacional.

- Biblioteca Pública de Heredia.

- Biblioteca Pública del cantón de Flores, Heredia

- Biblioteca Pública Municipal del Cantón de Belén.

- Centro de Información y Docencia Rafaeleña.

- Biblioteca Municipal Isaac Felipe Azofeifa Santo Domingo de Heredia

- Biblioteca Pública Cantonal de Santa Bárbara de Heredia.

- Biblioteca del Tribunal Supremo de Elecciones.

Capítulo 4

4. Metodología para la realización de la actividad ordinaria

4.1 Enfoque investigativo

Esta investigación se ubica dentro del enfoque cuantitativo, el cual según Barrantes (2000, p. 71) se desarrolla en la tarea de verificar la cantidad de documentos existentes sobre una temática específica.

4.1.1 Tipo de investigación

Esta práctica dirigida basó su ejecución en los resultados obtenidos bajo tres tipos diferentes de investigación:

Investigación exploratoria
Investigación bibliográfica
Investigación descriptiva

La investigación exploratoria recibe este nombre porque se realiza con el propósito de destacar los aspectos fundamentales de una problemática determinada y encontrar los procedimientos adecuados para elaborar una investigación posterior. Es útil desarrollar este tipo de investigación porque al contar con sus resultados, se simplifica abrir líneas de investigación y proceder a su consecuente comprobación.

La investigación exploratoria es apropiada en las etapas iniciales del proceso de la toma de decisiones, está diseñada para obtener un análisis preliminar de la situación con un mínimo de costo y tiempo, se caracteriza por la flexibilidad para ser sensible a lo inesperado y descubrir otros puntos de vista no identificados previamente.

Según Hernández, citado por Bogantes [et al] (2003), la investigación exploratoria se define como:

> **Los estudios exploratorios se efectúan normalmente cuando el objeto es examinar un tema o problema de investigación que no ha sido estudiado antes. Es decir, cuando la revisión de la literatura que únicamente hay guías no investigadas e ideas vagamente relacionadas con el problema de estudio.[...] Los estudios exploratorios nos sirven para aumentar el grado de familiaridad con fenómenos relativamente desconocidos, obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una**

> **investigación más completa sobre un contexto particular de la vida real, investigar problemas del comportamiento humano que se consideren cruciales de determinada área, identificar conceptos o variables promisorias, establecer prioridades para investigaciones posteriores o sugerir afirmaciones (postulados) verificables.** (p. 71)

Una investigación bibliográfica, según Ortiz (2004) es: indagación que consiste en la ubicación, revisión y análisis de la información documentada en publicaciones, o simplemente datos, con el fin de orientar los métodos técnicos y procedimientos que se van a emplear en una investigación concreta, pero sobre todo para establecer las bases teóricas y de antecedentes históricos o conceptuales de la nueva investigación. (p. 93)

Por otro lado, Tamayo (2004) dice que una investigación bibliográfica es la que se realiza con base en la revisión de documentos, manuales, revistas, periódicos, actas científicas, conclusiones de simposios y seminarios y/o cualquier tipo de publicación considerado como fuente de información. (p. 84)

En el proceso de esta investigación se consultaron obras, con el objetivo primordial de conocer la situación actual de la Cultura Popular Tradicional presente en los cantones del área central de la Provincia de Heredia, para posteriormente realizar una base de datos que contribuya con el rescate documental sobre dicho tema.

Finalmente se considera la presente investigación del tipo descriptivo ya que según Tamayo: "...comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, composición o procesos de los fenómenos". (1985, p. 35)

La investigación descriptiva trabaja sobre realidades de hecho y su característica fundamental es la de presentarnos una interpretación correcta.

La investigación es descriptiva ya que se basa en recolección, resumen y

descripción de datos con el propósito de determinar que manifestaciones de la cultura popular tradicional están en peligro de perderse y cuales todavía están latentes en la memoria del pueblo.

Posteriormente a este análisis, se estudiaron las manifestaciones populares que se desarrollan en el área escogida: la provincia de Heredia y sus cantones. De estas zonas en particular se obtuvo música, canciones, danzas, vestimenta popular, artesanías, leyendas, comidas, refranes, artesanías, entre otras. Para ello se contó con el apoyo de especialistas en los diferentes temas, para complementar la información bibliográfica obtenida.

4.2 Fuentes y sujetos de información

4.2.1 Fuentes de información

Las fuentes de información son los materiales documentales localizados durante la investigación. Entre estos se cuenta con: 124 libros, 18 artículos de revistas, 4 tesis, 6 discos compactos de música, 4 videos, 17 bases de datos, 2 grabaciones sonoras, 1 programa de radio, 8 documentos archivísticos, 8 monografías obtenidos, revisados y analizados en el capítulo 3 “El lugar de la práctica”, donde se enlistan todos los lugares (3.1.2), en los que se obtuvo la información. Además se cuenta con importantes entrevistas practicadas a personas dedicadas a recopilar y transmitir las diferentes tradiciones que se presentan en las zonas en estudio de la provincia y que ayudaron a enriquecer la investigación.

4.2.2 Informantes

En los cantones heredianos se cuenta con personas interesadas en preservar y conservar las tradiciones populares que se desarrollan en sus

comunidades, simples artesanos, hasta historiadores que comparten su amor por la cultura popular herediana y que son una fuente importante de información.

Estos informantes se dividen en 4 poblaciones distintas.

La primera población está constituida por los representantes culturales de las comunidades. Se entrevistó a los más destacados y representativos que se seleccionaron por las recomendaciones ofrecidas en las instituciones visitadas, especialmente las municipalidades. Se consideraron las siguientes características para seleccionarlos:

- Historiadores:

    - Profesor Edwin León Villalobos: Profesor de historia, fue rector de la Universidad Nacional, viceministro de educación, Ministro de Trabajo y Seguridad Social, así como Diputado a la Asamblea Legislativa. Se ha dedicado a recopilar anécdotas, leyendas, y a buscar datos históricos sobre ese cantón. Esto lo ha llevado a dar vida a obras como: Monografía del Cantón de San Pablo de Heredia, Una curiosidad genealógica, Los progenitores de las familias León de Heredia, Chepe Ñato, en los cuales se narran las anécdotas de un personaje peculiar de San Pablo, cuentos como Hombres de barro y más recientemente editó una obra que bajo el título Por las calles de Heredia y por los recodos de mi alma, presenta sus últimos estudios históricos tanto de Heredia como de su amado cantón.

    - Profesor Pompilio Segura Cháves: Profesor de historia, es aficionado a la investigación, particularmente sobre historia de Heredia y de su pueblo natal San Rafael. Autor de Bosquejo histórico de la Parroquia de San Rafael de Heredia, Reseña histórica: Parroquia de San Rafael de Heredia, Historia de San Rafael de Heredia: 100 años de

su fundación, Estampas rafaeleñas y su más reciente obra de investigación Heredia: hechos relevantes.

- Músicos:

    - Profesor Fernando Rodríguez Zumbado, Entre sus obras se citan: Así somos, música tradicional en disco compacto del grupo Folklórico Así somos, Aquí en Heredia, revista informativa mensual de carácter comunal, Barvac, hombre de tierra santa, novela corta, Pa´Mi Tierra, disco compacto musical del grupo Folklórico Así somos, Primer Centenario del Liceo de Heredia, El folklore Costarricense, disco compacto, Historias del solar, las cuales son pequeñas obras de teatro basadas en música costarricense, Ocurrió en Heredia : anécdotas, pachos y vivencias de personajes heredianos, el cual recoge gran material del programa de Radio Heredia, “Flash heredianos”, “Heredia, su folklore y algo más...”, en el cual reúne gran parte de la cultura popular herediana. Posee además una gran lista de obras próximas a publicarse, todas basadas en la cultura y la música costarricense y en especial de su amada Heredia.

- Artesanos mascareros:

    - Profesor Fernando Vargas: Profesor de Artes Pláticas en el Conservatorio de Castella, se dedica a la confección de mascaradas tradicionales en su Barva natal con el propósito de rescatar esta manifestación cultural.

- Escritores:

- Profesor José Eduardo Rodríguez Ruiz, autor de los documentos de la serie titulada Barva Mágica: “Forjadores de ilusiones” el cual reseña la trayectoria de vida de personajes sencillos del pueblo, “Matices” en el cual brinda importantes datos sobre otra variedad de artistas de Barva, los artistas plásticos y “Al rescate de valores” en el cual narra la historia de la llegada de las mascaradas al cantón y su desarrollo y arraigo entre la población, así como de otros cuentos de su Barva natal.

La segunda población la constituyeron 17 bibliotecólogos que se desempeñan tanto en bibliotecas públicas ubicadas en la zona de estudio y en instituciones relacionadas, entre las que se cuentas 7 en la provincia de Heredia, 5 en las diferentes Universidades Estatales y 5 institucionales, a saber:

Bibliotecas institucionales: Biblioteca Legislativa Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez , Biblioteca Héctor Gamboa, Museo Nacional de Costa Rica, Centro de Información y Documentación Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, Sala de Consulta e Investigación “José Luis Coto Conde”, ubicada en el Archivo Nacional de Costa Rica, Biblioteca del Tribunal Supremo de Elecciones.

Bibliotecas universitarias: Biblioteca Joaquín García Monge, Universidad Nacional, Biblioteca Carlos Monge Alfaro, Universidad de Costa Rica, Centro de Documentación del Centro de Investigaciones Históricas, Universidad de Costa Rica, Biblioteca Luis Demetrio Tinoco, Universidad de Costa Rica, Biblioteca del Museo de Cultura Popular, Universidad Nacional,

Bibliotecas públicas: Biblioteca Nacional, Miguel Obregón Lizano, Biblioteca Pública de Heredia, Biblioteca Pública del cantón de Flores, Heredia, Biblioteca Pública Municipal del Cantón de Belén, Centro de Información y Docencia Rafaeleña, Biblioteca Municipal Isaac Felipe Azofeifa Santo Domingo de Heredia, Biblioteca Pública Cantonal de Santa Bárbara de Heredia.

La tercera población la conformaron los diferentes alcaldes de las 9 municipalidades del área de estudio, así como sus asistentes, secretarias de despacho y las secretarias de los Concejos Municipales, especialmente con el propósito de conocer si contaban con comisión de cultura. En total funcionarios de las municipalidades de Heredia, Barva, Santo Domingo, Santa Bárbara, San Rafael, San Isidro, Belén, Flores y San Pablo. En total 9 personas.

La cuarta población estaba constituida por personajes del pueblo, que generalmente están pensionados o desocupados y pasan su tiempo platicando y haciendo recuerdos en las plazas y parques de la comunidad. Esta población no fue entrevistada en su totalidad por falta de tiempo, razón por la que se seleccionó una muestra de uno o dos personas por comunidad, en total 17.

4.3 Variables

Objetivo general Nº 1: Realizar un rescate documental de las publicaciones existentes sobre las tradiciones populares que se manifiesten en el área metropolitana de la provincia de Heredia.

Objetivo Específico	Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Instrumentos
1. Identificar las instituciones, personas y documentos que brinden información sobre la cultura popular herediana	-Instituciones -Personas -Documentos	Las instituciones fuentes a través de las cuales se recolectará la información necesaria para la realización del trabajo. Esta información consiste en datos referenciales que se obtienen con el análisis de la información brindada por especialistas del tema, por medio de entrevistas.	Listado de instituciones, las cuales se ven reflejadas en las páginas 30-31. Personas entrevistados. Bases de datos con datos referenciales Multimedia con información relevante.	-Entrevistas, las cuales pueden ser consultadas en la pág. ss -Hojas de insumo. Véase anexo (xx) -Extracción de la información en campos respectivos de la base de datos ubicada en el tomo II y en el DVD interactivo.

Objetivo Específico	Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Instrumentos
		Véase pp 37-42, y con el análisis de documentos obteniendo como resultado los datos referenciales con los que se elaboró la base de datos POPUL .		
2. Seleccionar y compilar, el material documental que será utilizado para la realización del multimedia, así como los permisos correspondientes.	Material documental	Material o soporte físico en el que está almacenada la información.	Material utilizado para la realización del multimedia. 124 libros, 18 artículos de revistas, 4 tesis, 6 discos compactos de música, 4 videos, 17 bases de datos, 2 grabaciones sonoras, 1 programa de radio, 8 documentos archivísticos, 8 monografías	Libros Artículos de revistas Tesis Vídeos, Artículos de periódico, Entrevistas, Multimedia,

4.4 Técnicas e Instrumentos de obtención de información

Durante el desarrollo de este proceso de la investigación fue necesario valerse de varios instrumentos importantes en la obtención de la información. Por un lado se utilizó el recurso de la entrevista, método que permitió adentrar en el saber de las personas sobre la materia en investigación y se utilizó la observación por medio de una hoja de cotejo, lo que permitió tomar notas de lo ocurrido durante los momentos de investigación y de esa forma plasmarlo en el trabajo con posterioridad.

4.4.1 La entrevista

Barrantes (2002) la describe como: “un instrumento muy importante ya que es una conversación entre dos personas, el entrevistador y el entrevistado”. (p. 98)

En este caso la entrevista aplicada fue de tipo no dirigida, en la cual la iniciativa se halla en manos del entrevistado. El entrevistador se limita a exhortar al sujeto a charlar en forma extensa y libre acerca de un tema propuesto con un mínimo de preguntas. El instrumento fue aplicado a personas afines a las tradiciones populares presentes en el área central de la provincia de Heredia como son artesanos, historiadores, folcloristas.

4.4.2 Metodología de la entrevista

En el proceso de investigación realizado para la recolección de la información sobre las tradiciones populares culturales presentes en el área central de la provincia de Heredia, se utilizo el método de la entrevista libre o no dirigida a personalidades de las localidades, las cuales por su edad y experiencia, se considera que poseen los conocimientos idóneos sobre el tema, lo que brindó un gran impulso al trabajo final, ya que, en muchos casos, experimentaron en vivencias que poco a poco fueron transformándose en tradiciones y costumbres.

Una vez contactado al sujeto de entrevista, se le explicó el propósito del trabajo en cuestión y se le solicitó que relatara sus experiencias, tanto las vividas como las recogidas a través del tiempo, con especial énfasis sobre las tradiciones y costumbres de la Heredia de antaño se le permitió extenderse en sus recuerdos

libremente y aprovechando intercalar preguntas sobre los temas en que los entrevistadores deseaban que se extendiera.

Al utilizar este método de entrevista se logra producir un ambiente cálido tanto entre los entrevistadores y el colaborador, con lo que se obtiene como resultados que éste se sintiera en confianza, volviéndose dicharachero y al perder cierto grado de temor relatara en forma de conversación todos los recuerdos que a su mente le llegaban, tanto de él como familiares y vecinos.

Este método brindó otra ventaja logrando que el entrevistado indicara otras fuentes existentes de información como algún libro no rescatable en bibliotecas, tal y como sucedió en San Pablo, en la casa del Profesor Edwin León Villalobos, el cual proporcionó documentos con temas varios como cuentos, leyendas, monografías, incluso un libro que en esos días estaba saliendo a la luz que fue importante para la investigación.

Otro caso similar se dio en Barva donde el Profesor Fernando Vargas dirigió la investigación hacia los Profesores Jorge Eduardo Rodríguez Ruiz y Luis Fernando Rodríguez Zumbado, exponentes del rescate de las tradiciones populares de sus cantones Barva y Santa Bárbara respectivamente.

Capítulo 5

5. Informe de la metodología y resultados de la actividad extraordinaria

A continuación se detallan los pasos seguidos para la confección del rescate documental:

- Visitas a bibliotecas, públicas, semipúblicas, municipales.
- Recopilación de la información bibliográfica.
- Aplicación de entrevistas.
- Proceso de la información.
- Análisis de la información recolectada.
- Extracción de términos controlados.
- Confección de base de datos.
- Confección de índices de autor, título y materia.
- Confección del multimedio.

5.1 Procedimiento para recolectar la información

Como primer paso, se procedió a realizar visitas a las bibliotecas públicas, semipúblicas o municipales, existentes en los cantones en estudio, con el propósito de localizar aquel documento que tuviera información referente a las manifestaciones culturales y tradiciones populares tanto a nivel de la provincia herediana como del sitio en cuestión. Para tal fin se revisaron los ficheros existentes o bases de datos digitales existentes.

Una vez efectuada la revisión y recolección de la información necesaria, se procedía a conversar con el profesional a cargo del centro de documentación visitado, con el propósito para conocer si tenía conocimiento sobre personas o agrupaciones que estuvieran relacionados con el rescate y la transmisión de tradiciones populares de la zona.

En el caso que el profesional citado no tuviera conocimiento al respecto, o en casos aislados donde no existía centro de documentación en el lugar, el paso a seguir era dirigirse a la municipalidad en busca de la persona encargada de la comisión de cultura, o en su defecto de no haberla, investigar en la oficina del señor Alcalde, si tenían conocimiento de la existencia de dichas fuentes.

Un punto importante a resaltar es el hecho de que, gracias a este enlace, se logró consultar las bibliotecas personales de algunos de los sujetos entrevistados, con el propósito de obtener algún documento que no existiera en algún centro de documentación, para ingresarla en la base de datos.

Una vez con los documentos en mano, se procedió a efectuar el análisis correspondiente a fin de determinar si la información contenida era acorde a la temática en estudio del presente trabajo.

Para este fin, es conveniente recordar lo que indica López Yepes (citado por Segura [et. al] (2006), cuando indica que:

> **"...el análisis documental es una operación intelectual que comprende la descripción bibliográfica, el resumen y la descripción característica o clasificación de los documentos. El resultado de tales operaciones son los productos del análisis... El análisis del documento es la operación primordial, el objetivo y la razón de ser de la documentación es la recuperación y la utilización de información contenida en los documentos"** (p. 48)

Durante este paso del trabajo se recopiló información descriptiva de los documentos que sobre tradiciones populares y manifestaciones culturales se encontraran de la siguiente manera:

Libros, artículos de periódico, artículos de revista, fotografías, videos, discos de audio musical, programas de radio, folletos, como fuentes primarias.

Bases de datos, ficheros, como fuentes secundarias y Diccionarios, documentos grises, material no publicado, objetos, como fuentes terciarias.

Constatada la utilidad del documento y su información, se procedió a llenar la hoja de insumo con la información requerida de acuerdo a su diseño y en que sitio puede ser localizado dicho documento.

Un paso de gran importancia a seguir fue el decidir la manera en que la información contenida en los documentos sería rescatada para el archivo general del trabajo final.

Se tomo la decisión de que en el caso de las fotografías facilitadas en formato original (papel) proceder a su reproducción digital por medio de escáner para su almacenamiento. Las fotografías facilitadas en formato digital se migraron al archivo general directamente para su utilización adecuada.

Los documentos musicales y de audio (anécdotas y programas de radio) facilitados en disco compacto también fueron migrados al archivo general del trabajo final.

Con relación a la información contenida en libros, revistas, folletos, se tomo la decisión de digitarlos directo al archivo general para su proceso y acomodo correspondiente.

Finalmente sobre los videos obtenidos, estos fueron facilitados en disco compacto lo que facilito su migración correspondiente.

Como complemento final se extrajeron los descriptores de cada documento según la ficha bibliográfica existente en las bases de datos de las bibliotecas a fin de crear un listado único depurado y normalizado con un vocabulario controlado especializado.

Estos procedimientos sirvieron como base para completar la información necesaria que sería introducida en la base de datos creada para tal fin.

5.2 Diseño y creación de la base de datos

Una vez realizados los pasos necesarios para el rescate documental, se procedió a elaborar la base de datos denominada **"POPUL"** que es fácil de usar y funciona en el entorno de Windows con el programa Winisis.

En ese sentido, cabe mencionar que en el programa Winisis existen cuatro conceptos importantes que se consideraron en el diseño de una base de datos: campos, registro, tabla y etiqueta, los cuales se especifican a continuación.

El campo es cada uno de los tipos de datos que se van a utilizar, ejemplo, el apellido de un autor.

El registro está formado por el conjunto de información de los campos.

La etiqueta es el número único que CDS/ISIS (Winisis) identifica a un campo específico y se utiliza cada vez que se quiere llevar a cabo alguna operación con ese campo. Si el campo contiene subcampos, los identificadores de cada subcampo se definirán como ^a, ^b, ^c...^n según corresponda, y de acuerdo con el orden establecido en el que deben aparecer. En el campo del autor (a), la información debe digitarse de la siguiente manera: ^aapellidos ^bnombre, etc.

La hoja de trabajo para la entrada de datos, almacena información sobre una obra específica, a partir del ingreso de la información en el formulario. Para visualizar los datos se pueden realizar búsquedas, generar consultas y diseñar pantallas.

Pasos a seguir para el diseño de la aplicación automatizada en Winisis:

a) Definir la información que se incluirá

b) Diseñar el formulario para la entrada de datos (establecer campos)

c) Definir los campos por donde el usuario va a buscar el material y aplicar las diferentes técnicas de recuperación

d) Precisar el formato de salida

La información que se debe incluir en la Hoja de Entrada de Datos está clasificada por su tipo, identificada por un campo y representada por una etiqueta. Cada campo cuenta con instrucciones que ayudan a su digitación. En caso de no existir información referente a algún campo, éste se dejará vacío.

5.3 Descripción de etiquetas para libros y textos utilizados en la Base de datos POPUL

A continuación se detallan los campos para la información ingresada en la base de datos.

ISBN (etiqueta Nº 020): (International Standard Book Number) Se trata de un sistema internacional ideado para controlar e intercambiar información sobre libros, cuyo fundamento es la creación de un número internacional normalizado,

una especie de carné de identidad, que sirve para identificar cada uno de los libros que se publican en el mundo.

ISSN (etiqueta Nº 022): (Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas) es el código numérico que identifica en forma concisa una publicación seriada.

Año (etiqueta Nº 060): se trata del año de impresión de los ejemplares de un texto. Este dato se obtuvo de la ficha catalográfica de los libros o revistas.

Tipo de material (etiqueta Nº 065): se indica según sea su modalidad de publicación: libro, revista, artículo de periódico, tesis, audiovisuales, etc.

Autor (etiqueta Nº 100): se indica el nombre de o los responsables de la obra publicada.

Título (etiqueta Nº 245): nombre con que usualmente se identifica una publicación o documento.

Área de publicación (etiqueta Nº 260): en este campo existen dos subcampos en los cuales aparecen en su orden: **^l** lugar de la publicación y **^e** casa editora.

Descripción (etiqueta Nº 300): aparece la cantidad de hojas o páginas que conforman dicha publicación.

Serie (etiqueta Nº 400): se registra la colección a la que pertenezca el documento en particular.

Notas (etiqueta Nº 500): si el documento en particular es un artículo de revista o periódico, se registra el título de la publicación, así como su número y año correspondientes.

Descriptores (etiqueta Nº 690): para la localización de los documentos se extrajeron de cada uno descriptores que sintetizan su contenido.

Ubicación física del documento (etiqueta Nº 800): permite al usuario conocer exactamente el sitio en el cual se encuentra físicamente cada uno de los documentos incluidos en la base de datos.

5.3.1 Tabla de definición de campos

El primer paso para la creación de la base de datos fue la construcción de la Tabla de Definición de Campos (FDT). Esta tabla aporta información sobre el contenido de los registros del archivo maestro de la base de datos, define los diversos campos que están presentes así como los parámetros para cada campo. La FDT es utilizada para controlar la creación de hojas de trabajos de ingreso para la base de datos.

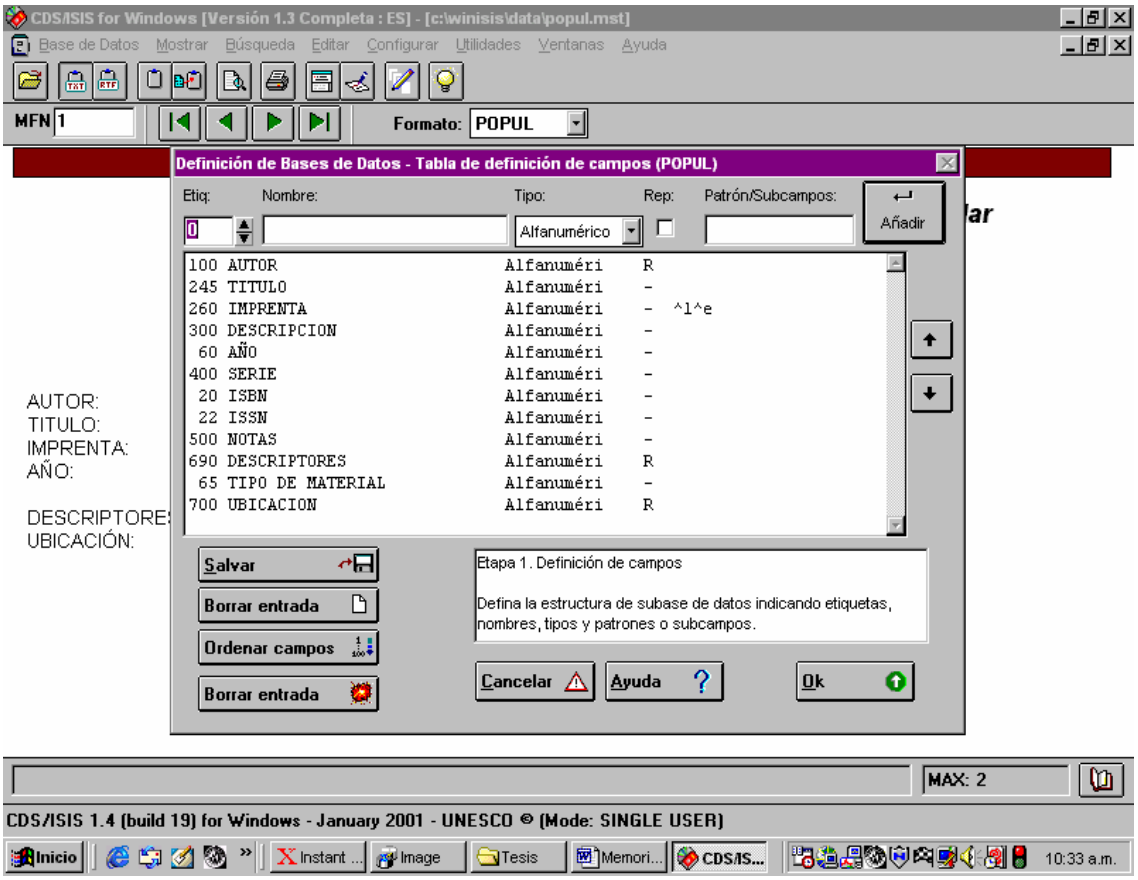

5.3.2 Tabla de selección de campos (FST)

La tabla de selección de campos es la que define la forma en que se construyen los índices para efectos de búsqueda de información. Permite la indización de la información contenida en los registros, la consulta, recuperación y acceso a la información.

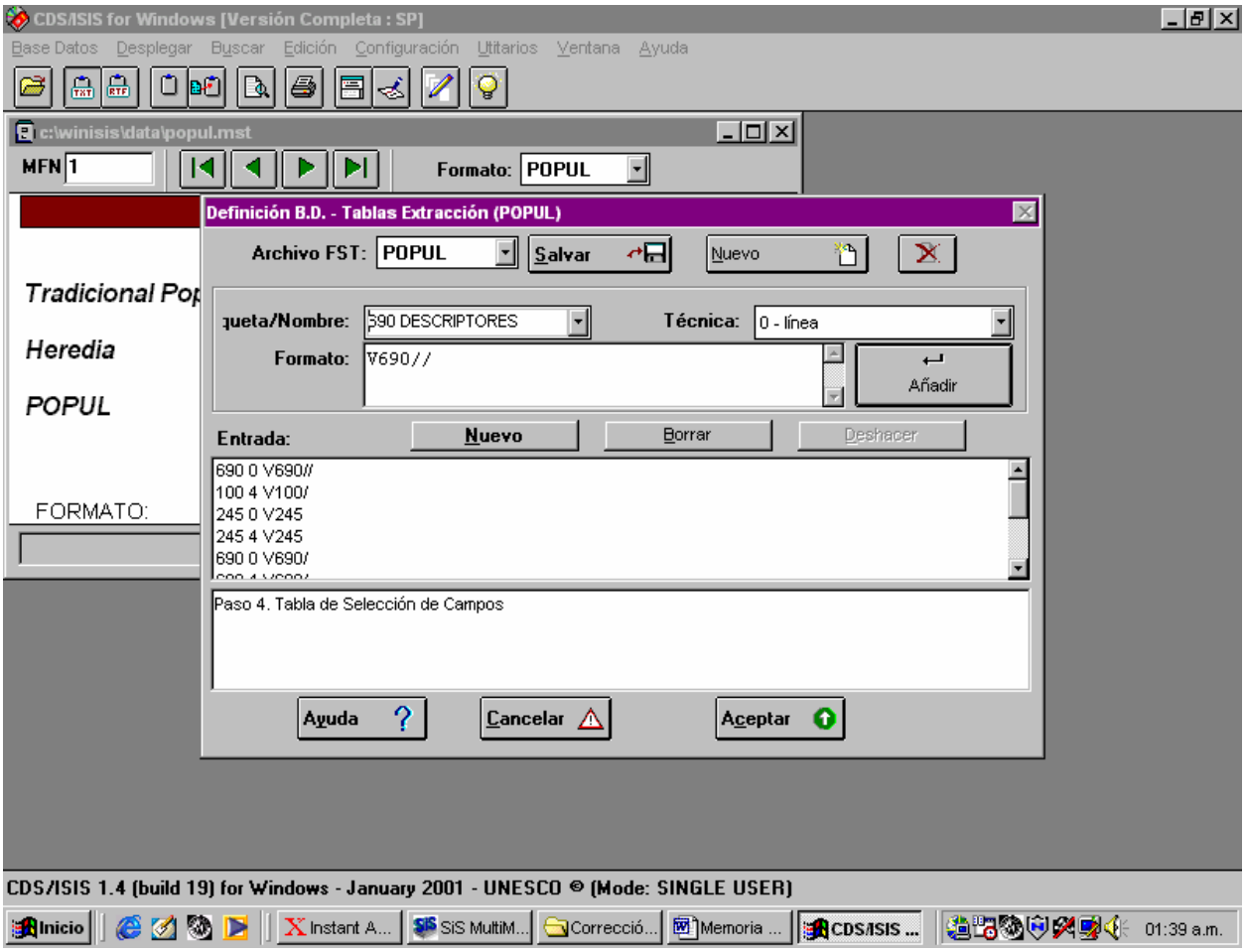

5.3.3 Hoja de entrada de datos

Una vez diseñada la Base de datos **POPUL**, se procedió a la creación de la respectiva hoja de entrada de datos (FMT), en la cual se define la presentación de la pantalla empleada para el ingreso de dicha información.

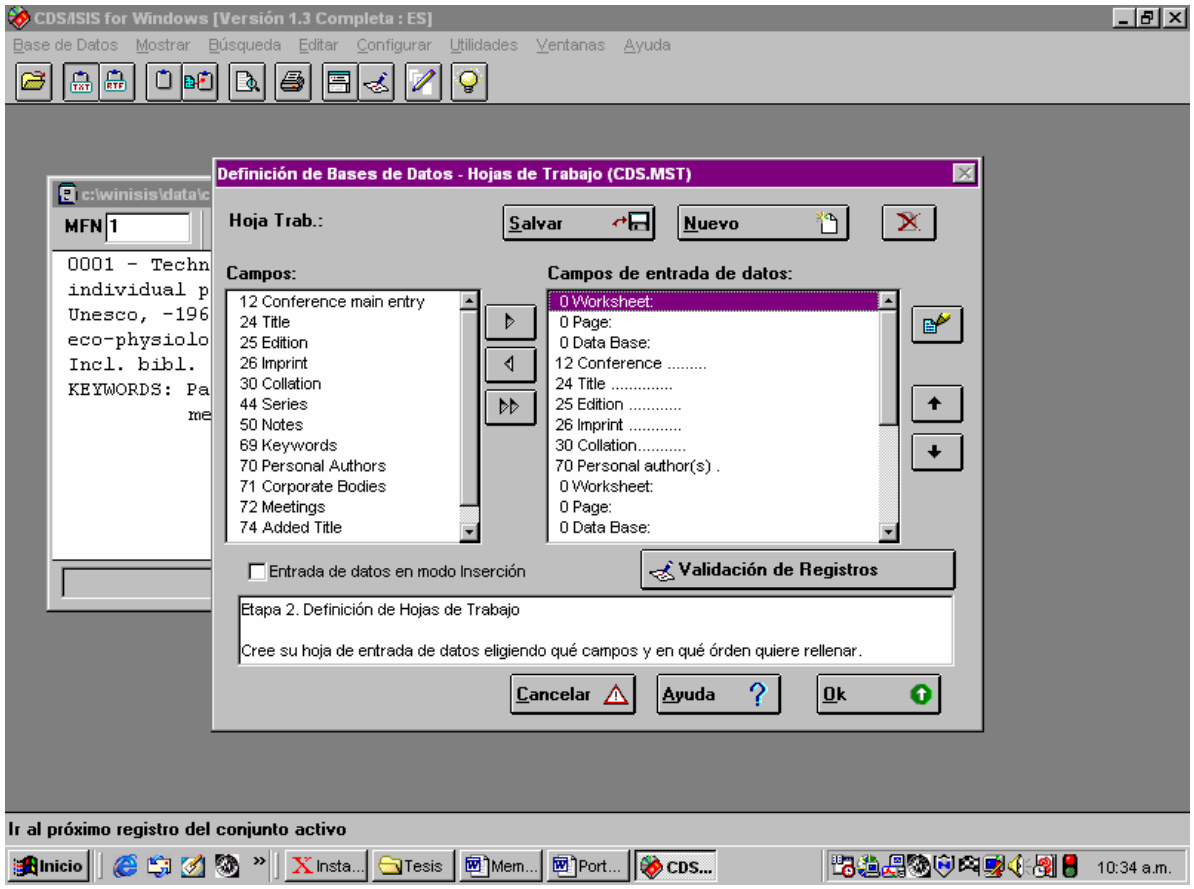

5.3.4 Formato de despliegue

A continuación se procedió al diseño del Formato de Despliegue (PFT) que define las especificaciones para la presentación o visualización de los datos ingresados en la base de datos. Este formato de salida de registros de la base de datos, pretende desplegar la información de una forma apta para los usuarios.

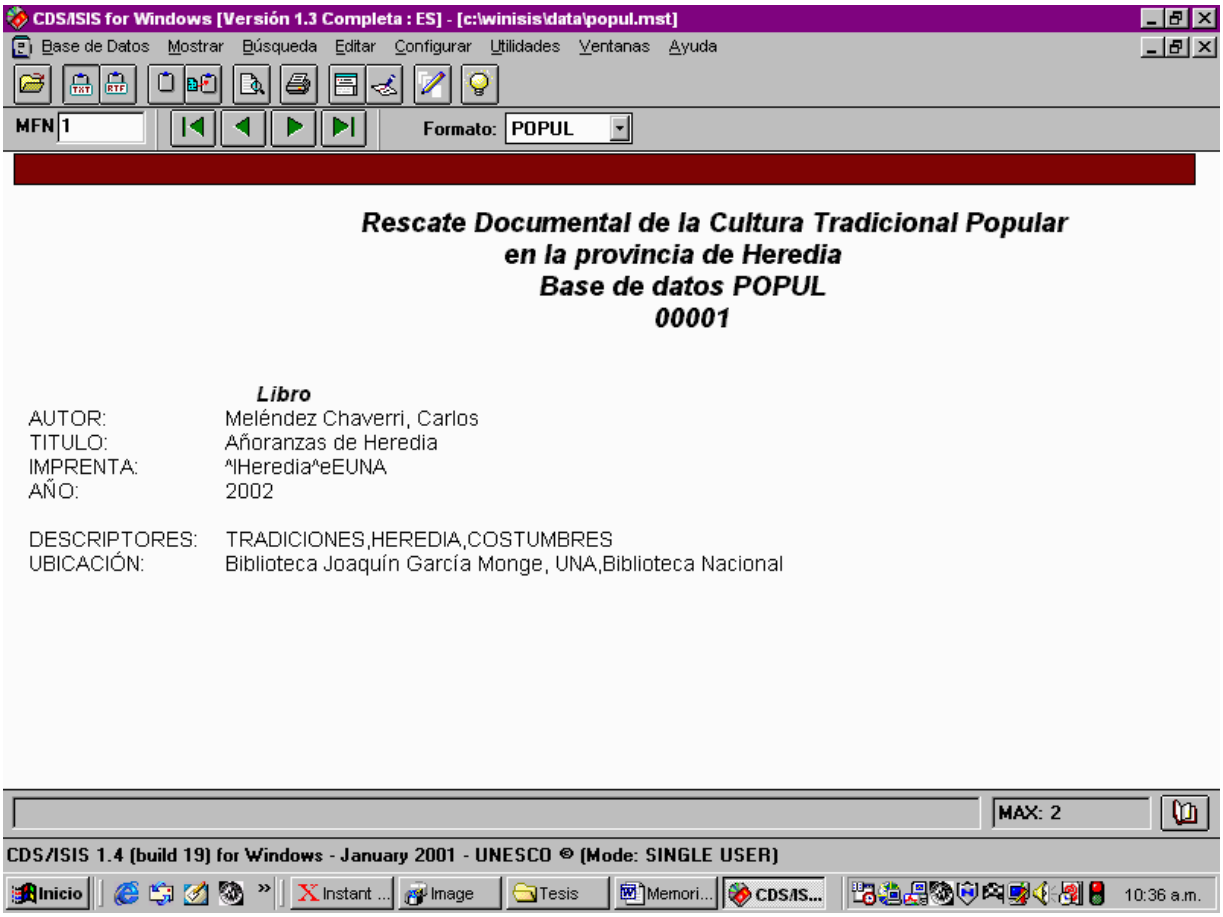

5.3.5 Resultados obtenidos

Una vez digitados los registros en la Base de Datos **POPUL**, se procedió a su revisión, corrección y depuración con el propósito de evitar al máximo errores

ortográficos que pudieran provocar la no obtención del documento o información requerida y así brindar al usuario final un producto de verdadera calidad.

Esta base de datos se convierte en un respaldo importante para el rescate documental realizado sobre los documentos encontrados, ya que permite localizar físicamente el documento de acuerdo con el sitio donde fue ubicado cada registro.

5.3.6 Elaboración de listado de términos

Posterior a este proceso de creación de la base de datos, se confeccionaron tres índices correspondientes a los puntos principales de acceso o extracción de la información, a saber: por autor, título y materia.

Para generar el índice de autor, se utilizaron los campos de autor y número de registro, el fin primordial es brindar un listado de los autores recuperados en la base de datos juntamente con el registro al que pertenece. Igualmente el índice de título se presenta con el correspondiente número de registro, lo cual hará fácil su búsqueda. En el índice de materia se contemplan el campo de los descriptores, y el fin del mismo es facilitar un listado completo de los términos ingresados y de esta manera conocer la cantidad de documentos existentes en la base de datos sobre la temática de cultura popular.

5.3.7 Análisis de los descriptores empleados

Como a la base de datos se trasladó mucha de la información de las fichas bibliográficas existentes en los ficheros de las bibliotecas públicas, semipúblicas o municipales visitadas, fue preciso proceder a la normalización respectiva a través del uso de herramientas de importancia como son:

- ✓ Listas de encabezamiento de Materia para bibliotecas, publicadas en Santa Fe de Bogotá en 1985

- ✓ Diccionario de Sinónimos y Antónimos publicado en Barcelona 1985

- ✓ Diccionario de la Real Academia, edición 2001

- ✓ Tesauro en línea del sitio Web de la UNESCO.

5.3.8 Procedimientos para la elaboración del listado de términos

El procedimiento de elaboración del listado de términos para su normalización correspondiente, se llevó a cabo de la siguiente manera:

- ➢ Extracción de los términos o descriptores utilizados en las fichas catalográficas o bases de datos por cada unidad de información o biblioteca visitada.

- ➢ Extracción de los términos libres creados al momento de revisar los documentos.

- ➢ Todos los términos o descriptores se convirtieron en un lenguaje controlado generando un listado por medio de computadora a fin de organizarlos alfabéticamente y corroborar mediante alguno de los instrumentos señalados su uso correcto.

- ➢ Posteriormente se depuró dicha lista eliminando aquellos que se repetían.

El tesauro de la UNESCO fue utilizado para normalizar la terminología que comprende la temática de cultura. El uso de la Lista de Encabezamientos de Materia se utilizó para normalizar los términos que no se ubicaran en el tesauro ya mencionado. El Diccionario Manual de Sinónimos y Antónimos fue una herramienta útil para conocer el término correcto de un término libre. El Diccionario

de la Real Academia Española permitió darle sentido correcto a los términos libres extraídos de los documentos.

5.5 Planeación y diseño del multimedia

La información en el mundo actual debe ser presentada de una forma ágil y oportuna, que sea adecuada a las necesidades del usuario y permita a éste contar con ella en el momento en que así la requiera. En esta era digital, lo idóneo para tal fin es contar con un formato que almacene gran cantidad de datos, que sea de fácil transportación y manejo con las actuales herramientas tecnológicas con que se cuenta.

Ante la gama de medios digitales y electrónicos, por medio de los cuales puede ser presentada una información, entiéndase páginas web, cintas de datos, bases de datos, discos compactos, que en muchos de los casos presentan únicamente texto, se optó por brindar en un solo formato la información rescatada a través de la investigación realizada para crear la base de datos POPUL, por lo que se decidió diseñar un multimedia que contenga dicha información en un disco compacto y permita su acceso en texto completo, con imágenes, sonido y movimiento.

Ante este singular proceso de presentación de información, es conveniente indicar que multimedia es:

> “Un sistema que utiliza conjunta y simultáneamente diversos medios, como imágenes, sonidos y texto, en la transmisión de una información.” (Diccionario de la Lengua Española, (2001, p. 1553)

Se podría decir que este concepto es tan antiguo como la comunicación humana en sí, ya que cuando una persona se comunica con otras, ya sea a través de una charla normal, al hablar se utiliza el habla-sonido, al escribir o leer se usa texto, cuando se observa a su interlocutor, se podría tomar como vídeo, y al realizar gestos faciales y movimientos con las manos se anima la conversación. Con el auge de las aplicaciones multimedia para las computadoras, este vocablo entró a formar parte del lenguaje habitual del ser humano.

Cuando en un programa de computador, un documento o una presentación combina adecuadamente los medios, se mejora notablemente la atención, la compresión y el aprendizaje, ya que se acerca más a la manera habitual en que los seres humanos se comunican, empleando varios sentidos para comprender un mismo objeto o concepto.

Para la elaboración de este multimedia, se hizo uso de diferentes software de programación, entre ellos:

Adobe Photoshop: el cual es una aplicación que está destinado para la edición, retoque fotográfico y pintura a base de imágenes bitmap, jpeg. Gif, etc, elaborada por la compañía de software Adobe Systems inicialmente para computadores Apple pero posteriormente también para plataformas PC con sistema operativo Windows.

FrontPage: el cual es una herramienta de construcción y edición de páginas web para el sistema operativo Windows. FrontPage admite también un conjunto completo de herramientas WYSIWYG para crear y editar Vistas de datos XSLT en diversos orígenes de datos, que incluyen archivos XML, bases de datos y servicios SOAP XML. En estas vistas de datos se incluyen herramientas de informes estándar para ordenar, agrupar, filtrar y aplicar formato condicional a los datos. Con estas herramientas, los usuarios pueden crear páginas Web dinámicas de alta calidad para la presentación de datos dinámicos

Programación de hojas de estilo en cascada (CSS), o **Cascading Style Sheets:** son un lenguaje formal usado para definir la presentación de un documento estructurado escrito en HTML o XML y por extensión en XHTML. La idea que se encuentra detrás del desarrollo de CSS es separar la estructura de un documento de su presentación.

Software de edición de sonido: son programas que permiten hacer y editar voz y otras grabaciones de audio. Con estos programas se cortan, copian y pegan partes de grabaciones y, si se requiere, adicionan efectos como eco, amplificación y reducción de ruido.

La confección de los vídeos presentes en el multimedia se efectuó con el programa Vegas, producto de la Compañía Sony, el cual es un potente editor de vídeo orientado a profesionales o a usuarios que busquen resultados profesionales. En cuanto a la edición de vídeo, Vegas ofrece captura de dispositivos de alta calidad, más de 300 efectos y transiciones, soporte para edición y creación de subtítulos, codificación MPEG2 (para DVD), importa archivos SWF (animaciones Flash) y mucho más. Su capacidad en cuanto a tratamiento de audio tampoco queda muy atrás, soportando un número ilimitado de pistas simultáneas, soporte para canales 5.1, más de 30 efectos personalizables y con la posibilidad de aumentar su capacidad y variedad gracias al soporte de *plugins* VST.

Tipos de información que se tomaron en cuenta para el multimedia:

Texto: sin formatear, formateado, lineal e hipertexto.

Gráficos: utilizados para representar esquemas, planos, dibujos lineales.

Imágenes: son documentos formados por pixeles. Pueden generarse por copia del entorno (escaneado, fotografía digital).

Animación: presentación de un número de gráficos por segundo que genera en el observador la sensación de movimiento.

Vídeo: presentación de un número de imágenes por segundo, que crean en el observador la sensación de movimiento. Pueden ser sintetizadas o captadas.

Sonido: puede ser habla, música u otros sonidos.

La multimedia encuentra su uso en varias áreas e incluye arte, educación, entretenimiento, ingeniería, medicina, matemáticas, negocio y la investigación científica. En la educación, la multimedia se utiliza para producir los cursos de aprendizaje computarizado y los libros de consulta como enciclopedia y almanaques. Un curso de aprendizaje computarizado deja al usuario pasar con una serie de presentaciones, de texto sobre un asunto particular y de ilustraciones asociadas en varios formatos de información.

Una enciclopedia electrónica multimedia puede presentar la información de mejor manera que la enciclopedia tradicional, así que el usuario tiene más diversión y aprende más rápidamente. Por ejemplo, un artículo sobre la segunda guerra mundial puede incluir hyperlinks (hiperligas o hiperenlaces) a los artículos sobre los países implicados en la guerra. Cuando los usuarios hayan ingresado a un enlace, los vuelve a dirigir a un artículo detallado acerca de ese país. Además, puede incluir un vídeo de la campaña pacífica. Puede también enlazar los mapas pertinentes a la segunda guerra mundial. Esto puede acelerar la comprensión y mejorar la experiencia del usuario, cuando esta agregada a los elementos múltiples tales como cuadros, fotografías, audio y vídeo. También se dice que alguna gente aprende mejor viendo que leyendo, y algunos otros escuchando.

La multimedia es muy usada en la industria del entretenimiento, para desarrollar especialmente efectos especiales en películas y la animación para los personajes de caricaturas. Los juegos de la multimedia son un pasatiempo popular y son programas del software como CD-ROMs o disponibles en línea. Algunos juegos de vídeo también utilizan características de la multimedia. Los usos de la multimedia permiten que los usuarios participen activamente en vez de estar sentados llamados recipientes pasivos de la información, la multimedia es interactiva.

5.5.1 Desarrollo del disco multimedia

La información que contiene el disco compacto puede ser accesada por diferentes enlaces que llevarán al usuario directamente a la información que en ese momento éste requiera.

Aparece una página inicial en la cual se brinda una reseña del fin que busca el trabajo realizado y hacia que población va dirigido. En la parte inferior de la misma aparecen los nombres de los autores y por medio de un enlace en los mismos, se desplegará una página con una pequeña biografía de cada uno de estos. Posteriormente mediante otro enlace de inicio, se accesará al menú principal el cual se encuentra en una página dividida en diferentes secciones y en la cual se localiza el contenido completo del disco, siguiendo la siguiente estructura:

Al lado izquierdo en la parte superior, se distingue el nombre de la provincia **“Heredia”** y al lado un collage con fotografías alusivas a la temática. El centro de esta página se divide en tres columnas, en las cuales la información a desplegar se accesa de la siguiente manera: al lado izquierdo bajo el título **“Heredia”**, se destaca una fotografía de la Parroquia de la Inmaculada Concepción. Siguiendo

en sentido descendente, se localizan diferentes temas a modo de enlace, los cuales guiarán al usuario a la información requerida.

Los temas contienen la siguiente información:

Anécdotas: contiene una serie de anécdotas recopiladas, que cuentan los hechos graciosos ocurridos a diferentes habitantes de la provincia. Algunos cuentan con audio.

¿De dónde el nombre de Heredia?: en el cual se recopila la historia de “Don Alonso Fernández de Heredia”, personaje al cual se debe el nombre de la provincia.

Templos: en este se describe la historia de los dos principales templos católicos del cantón de Heredia. En especial, la transformación física de estos a raíz de los movimientos sísmicos ocurridos a lo largo de la historia.

Las mascaradas: narra la forma en que llegó el arte de la confección de las mascaradas a la comunidad herediana de Barva, su técnica de elaboración y sus exponentes más importantes y como ésta ha llegado a ocupar un sitio importante en las tradiciones tanto del país como de esta provincia.

Plantas medicinales: presenta una variada gama de plantas de uso medicinal que se dan en el Valle Central, acompañadas con recomendaciones para su uso.

La casa de adobes: muestra la forma en cómo se preparaba el adobe hasta llegar a la edificación de una casa con este material, acompañado por fotografías de diferentes casas que ilustran dicho proceso.

Acertijos, adivinanzas, colmos, había un… y refranes: recopila una serie de tradiciones orales que se han difundido de generación en generación a través de los años entre los pobladores tanto heredianos como de otras regiones.

Fortín: narra la historia de cómo el comandante Fadrique Gutiérrez ideó la construcción del fortín, símbolo de la provincia, el cual se acompaña con gráficas del fortín y de otras obras escultóricas de Gutiérrez.

Igualmente otro enlace con idéntico nombre lleva al usuario a una colección de fotografías de todos los ángulos de este icono de la historia herediana.

Orígenes de la ciudad de Heredia: se narra como se creó la ciudad de Heredia, según la recopilación de un documento del historiador herediano Carlos Meléndez.

La vestimenta tradicional: se explica como fue la vestimenta utilizada por los antepasados de acuerdo con su estatus social.

Personajes importantes: breves reseñas biográficas de personajes de importancia en la provincia.

Oralidad, música, poesía y coplas: recoge parte del material musical y poético inspirado por las bellezas de la provincia en sus artistas.

Leyendas: se encuentran aquí tanto leyendas nacionales como de origen regional.

Cuentos: en esta sección es posible leer diferentes cuentos de autores heredianos o bien ambientados en la provincia.

Cocina: el lector puede obtener diferentes tipos de recetas del arte culinario difundidas tanto a nivel de la provincia como nacional

Audio y vídeo: registra varios vídeos de temas variados como son “las casas de Santo Domingo de Heredia, El Fortín y mascaradas”, así como narración sonora de diferentes cuentos y leyendas heredianas.

Barva y sus artesanos canasteros: se recopila investigaciones importantes sobre el trabajo realizado por los artesanos de este cantón herediano.

Material bibliográfico sobre la provincia de Heredia: dirige al usuario al listado documental emanado por el rescate documental llevado a cabo para la base de datos “**POPUL**”

En la columna del centro, en la parte superior, el usuario apreciará un recuadro aleatorio con diferentes momentos gráficos de la provincia. Seguidamente se resalta una pequeña reseña general sobre **“Heredia: Ciudad de las Flores”.**

En la columna derecha, igualmente, puede ser localizada información importante de los diferentes cantones que componen la provincia de acuerdo con el siguiente orden: **Barva, Flores, Belén, San Isidro, San Pablo, San Rafael, Santa Bárbara, Santo Domingo y Sarapiquí**.

En la misma columna se observa un collage de fotografías alegóricas a la provincia y bajo ésta, se localiza el enlace **“Provincia de Heredia”**, en el cual se encuentra información relevante tanto de la provincia en general como del cantón central.

En orden descendente aparecen los enlaces siguientes:

Transporte de buses comunidad de San Isidro: en el cual se presenta la historia de la llegada y desarrollo del transporte público a esa comunidad.

Casas de adobes (imágenes): presenta gráficas de diferentes casas fabricadas en esta técnica constructiva, junto con otros tipos de edificaciones existentes en la provincia.

Fotos varias: aquí se presenta a modo de álbum fotográfico, una colección de gráficas recolectadas durante el proceso de investigación tanto de libros y discos compactos realizados para tal fin.

Al final de la página se muestra otro colage fotográfico de diferentes tipos de flores nacionales. Posteriormente se localizan los créditos a los autores acompañados a la derecha por dos fotografías de casas tradicionales de adobe.

Capítulo 6

6.1 Resultados de las entrevistas

Introducción

En el proceso de investigación de un tema en particular, es recomendable el uso de variadas herramientas de obtención de información. Una de esas herramientas es la entrevista es un instrumento muy importante ya que es una conversación entre dos personas, el entrevistador y el entrevistado.

Como se indica en el capítulo 4, existen varios tipos de entrevistas. En el presente trabajo se utilizó el modelo no dirigido, el cual brindo una ayuda invaluable a los investigadores al obtener la información de una forma grata y

amigable, evitando a la vez que el entrevistado se sintiera intimidado a brindar información.

Este tipo de entrevista se realizó según el grupo poblacional al que el entrevistado pertenecía y de acuerdo con la especialidad del mismo.

Para los efectos de esta investigación se dividió a los informantes en cuatro grupos poblacionales, distribuidos según lo indicado en el mismo capítulo 4, lo que permitió determinar el grado de noción que los mismos poseían sobre el tema en estudio.

Con los datos obtenidos a través de las entrevistas, se logró confeccionar los siguientes gráficos, los cuales brindan en forma ilustrativa el grado de información que los entrevistados manifiestan sobre las tradiciones populares presentes en los diferentes cantones de la provincia de Heredia.

6.2 Grupo poblacional: Funcionarios de bibliotecas y Centros documentales

Gráfico Nº 1

Identificación de tipos de Bibliotecas y Centros Documentales consultados para la obtención de la información.

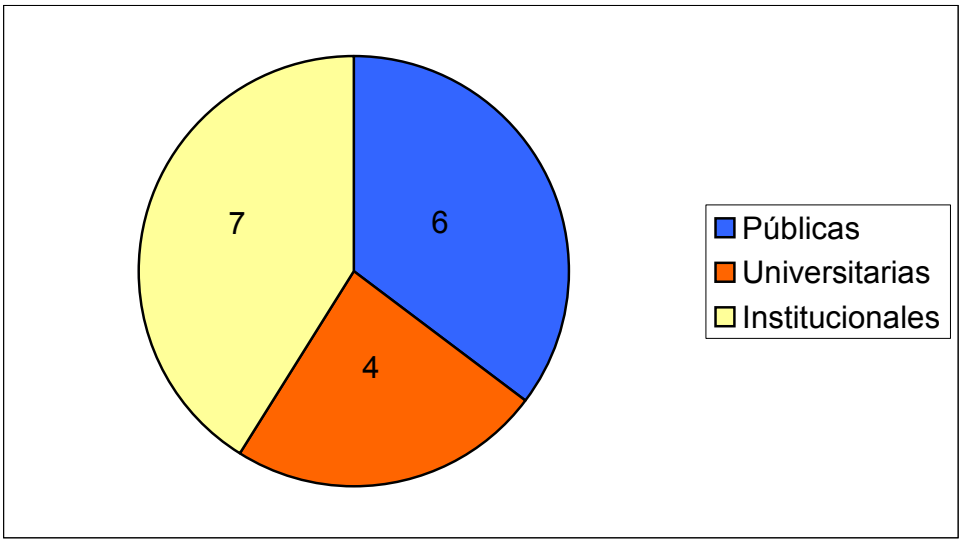

Las Bibliotecas son los centros por excelencia del resguardo del saber humano. A estas instituciones se acude con el propósito de obtener información relevante a un tema determinado. Igualmente estas son depositarias de una gran cantidad de documentos y publicaciones que los autores desean poner al servicio de la comunidad. por tal motivo se identificaron y visitaron 17 Bibliotecas y Centros Documentales de los cuales 6 correspondían a Bibliotecas Públicas ubicadas en la provincia de Heredia, 4 a los Sistemas de Biblioteca de las Universidades Estatales y 7 a diferentes instituciones estatales.

La importancia al visitar estas instituciones de primero se debió al hecho de que en sus acervos bibliográficos es posible encontrar una cantidad de publicaciones sobre el tema en estudio, lo cual daría base al desarrollo del mismo.

Gráfico Nº 2

Identificación de los tipos de formato en que se localizó la información en las Bibliotecas y Centros Documentales visitados.

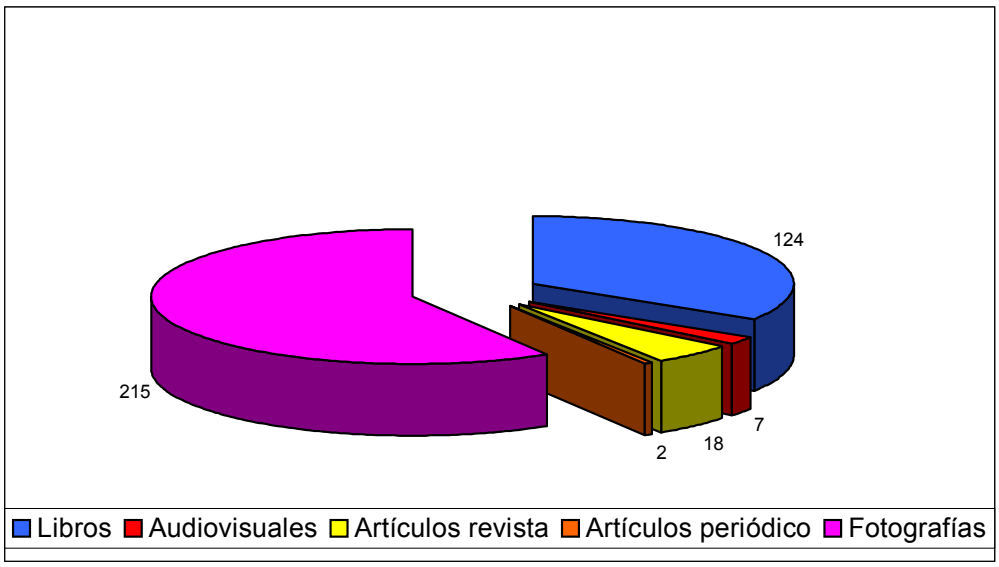

En los acervos de estas 17 Biblioteca y Centros Documentales se lograron ubicar documentes relevantes a las tradiciones populares desarrolladas en los cantones del área central de la provincia de Heredia en diferentes formatos de publicación, de estos, 215 son fotografías que presentaban la Heredia de antaño (estas fueron digitalizadas de los libros recopilados), 7 audiovisuales de diferentes temáticas culturales de la provincia, 124 libros con temas diversos como leyendas, anécdotas, folclore, historia, 18 artículos de revista sobre temas de cultura popular herediana y 2 artículos de periódico sobre temas relacionados a la cultura y la tradición heredianas.

La obtención de esta información en variados formatos permite determinar que la difusión de las tradiciones populares de la provincia en estudio, se da en diferentes modalidades, lo que implica que todo aquel usuario que necesite información relacionada con el tema la puede obtener de acuerdo a sus necesidades y recursos de visualización

Gráfico Nº 3

Identificación de las manifestaciones populares existentes en los cantones del área central de la provincia de Heredia.

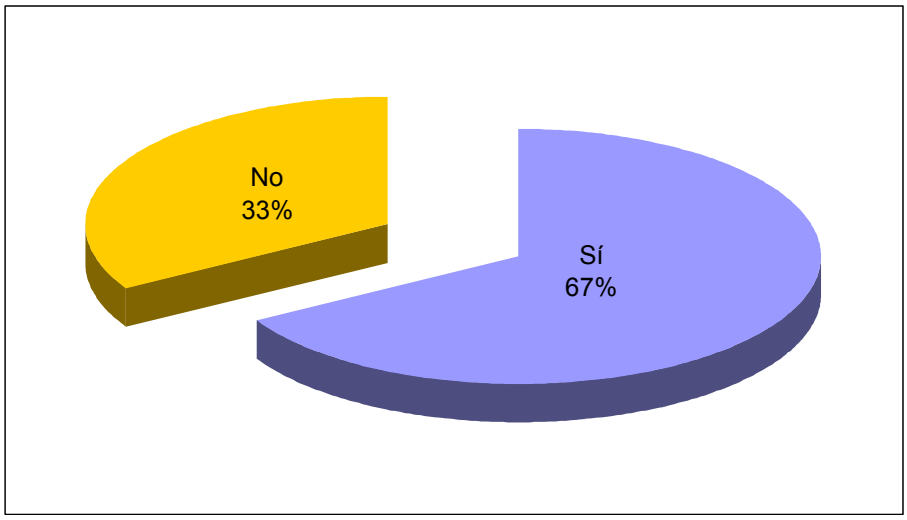

Durante el proceso de visitas realizadas a las diferentes Bibliotecas Públicas, que se ubican en la provincia de Heredia, se procedió a consultar al funcionario encargado dela misma, sobre información de las diferentes manifestaciones populares de la provincia de Heredia.

De las respuestas suministradas se determinó que en 4 de estas instituciones efectivamente se tiene conocimiento de este tipo de tradiciones para un 67% y en las 2 restantes no tienen conocimiento alguno del tema para un 33%.

Con los resultados obtenidos se puede determinar que existe variada información sobre tradiciones populares existentes en los cantones del área central de la provincia de Heredia.

6.3 Grupo poblacional: Alcaldes, asistentes de alcaldía y Secretarías de Concejo Municipal

Gráfico 1

Existencia de una comisión de cultura en los nueve cantones que conforman el área central de la provincia de Heredia.

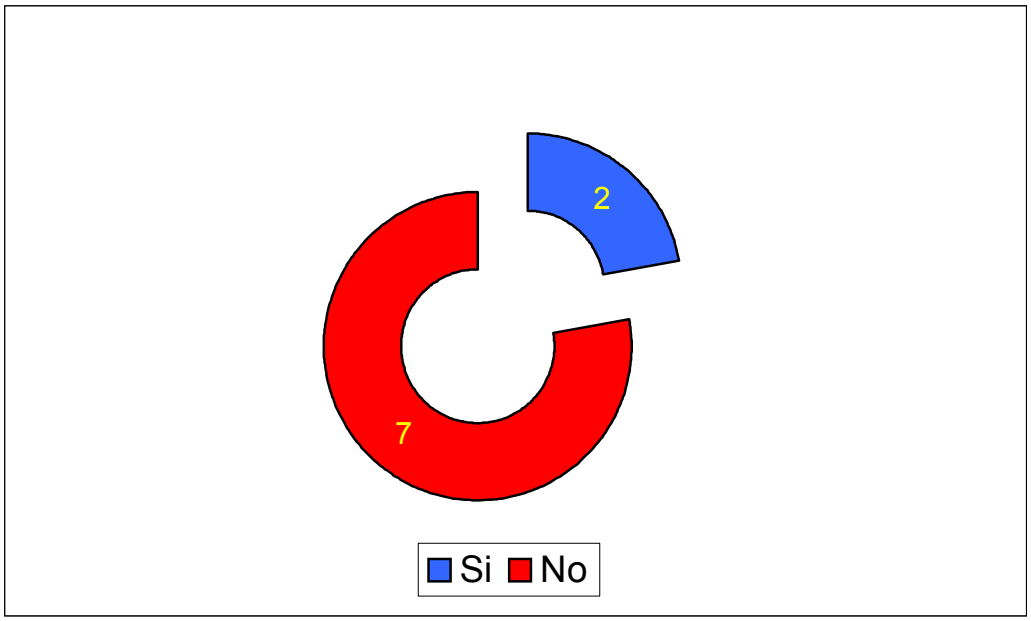

Se visitaron las 9 municipalidades de los cantones del área central de la provincia de Heredia, con el propósito de conocer el grado de proyección que sobre las tradiciones populares poseen estas instituciones.

Ante la consulta de la existencia de una Comisión de cultura, se logró determinar que 2 de estas instituciones si cuentan con este tipo de comisión y 7 de ellas no.

El conocer la existencia de este tipo de comisiones en el seno del Concejo Municipal de cada cantón, brinda una idea de la proyección que estas instituciones dan cultura popular de su cantón.

Grafico Nº 2

Tipificación de las manifestaciones populares en los cantones del área central de la provincia de Heredia.

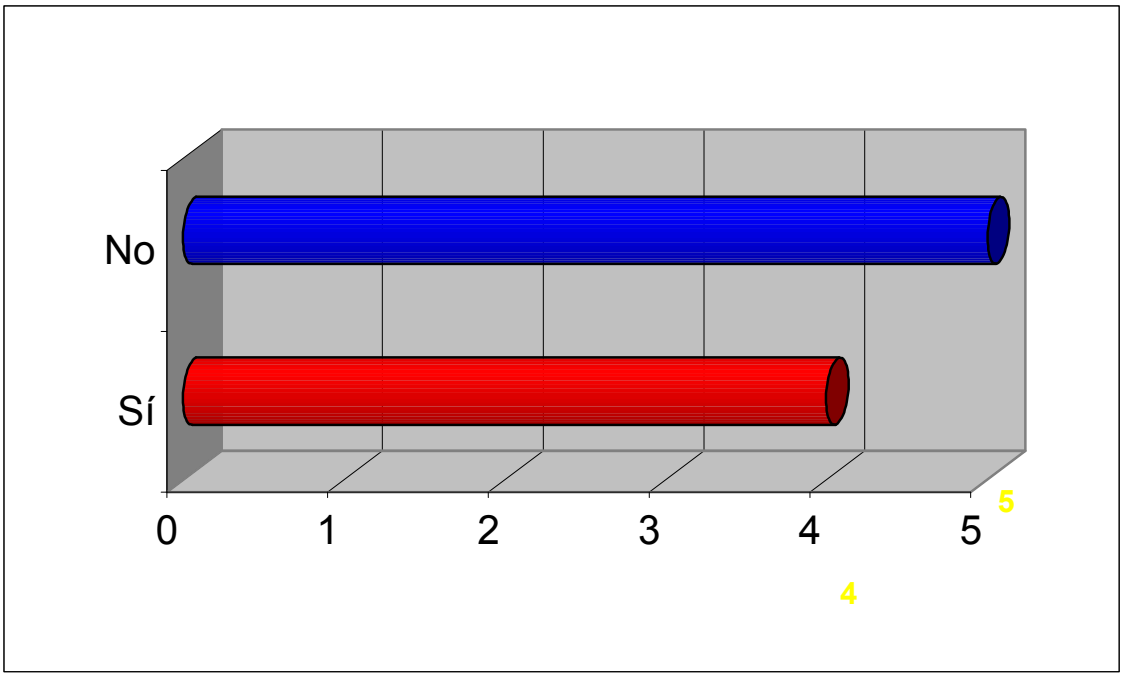

Ante la consulta realizada, sobre la tipificación de manifestaciones populares que se dan en los cantones en estudio, se los siguientes resultados: de las 9 municipalidades de los cantones del área central de la provincia de Heredia, 4 respondieron afirmativamente y 5 negativamente.

Esta información permite medir el conocimiento que en las municipalidades tienen sobre las tradiciones populares y manifestaciones culturales de su cantón y de esta manera enfocar la búsqueda de información hacia otras entidades ubicadas en el mismo.

Gráfico Nº 3

Identificación del tipo de manifestación popular existente en los cantones del área central de la provincia de Heredia.

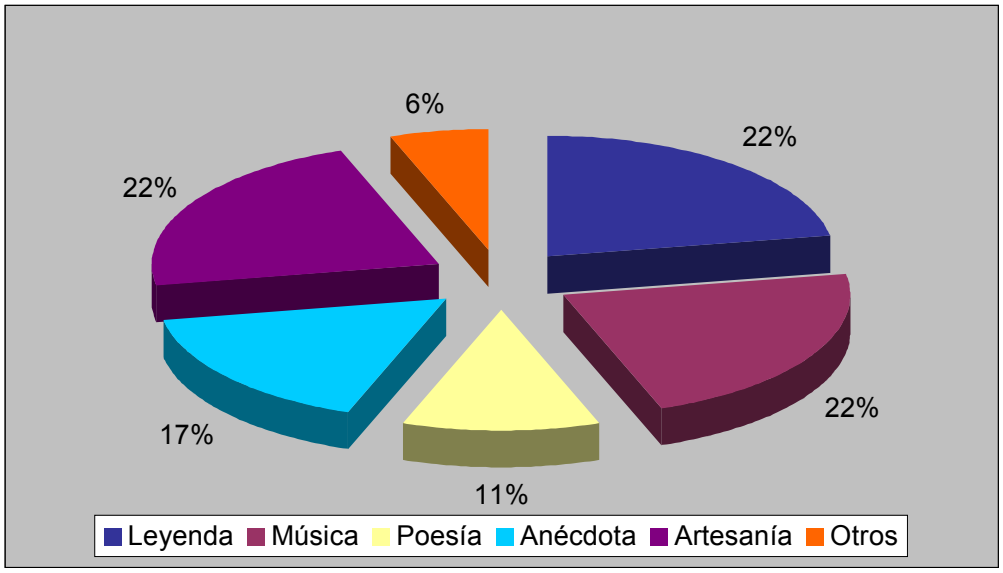

Ante la pregunta sobre cual tipo de manifestación está presente en el cantón, de las 4 municipalidades que si identificaron tradiciones populares (gráfico 2), se determinó que las de mayor presencia son las leyendas con un 22%, la música con un 22%, las artesanías con un 22%, las anécdotas con un 17%, la poesía con un 11% y otro tipos de manifestaciones populares con un 6% de presencia en el cantón.

Este resultado es de importancia ya que permite a los investigadores enfocar el estudio sobre estas tradiciones acotadas y a la vez conocer a cuales se les debe dar un mayor enfoque hacia la comunidad. De igual manera conocer en cuales otros cantones se representan diferentes tipos de manifestaciones relevantes.

Gráfico Nº 4

Identificación de personas que se dediquen al rescate y difusión de las tradiciones populares en los cantones del área central de la provincia de Heredia.

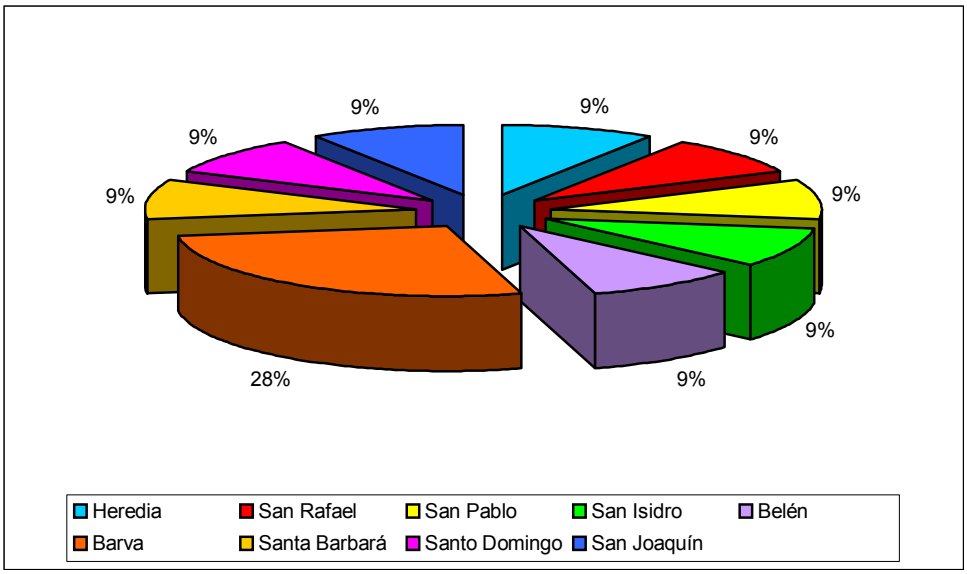

Ante la consulta sobre la identificación de personas que en el cantón se dediquen al rescate y difusión de las diferentes manifestaciones populares, de las 9 entidades municipales visitadas, en 8 de ellas brindaron únicamente un nombre de una persona que se dedicara a la proyección de tradiciones populares para un total general de 9%. Solamente en la Municipalidad del cantón de Barva si fue posible identificar a tres personas en particular como parte de este grupo que se preocupa por el rescate y difusión de la cultura popular en el cantón.

Es de suma importancia que las municipalidades tengan debidamente identificados a aquellas personas que se dediquen a este tipo de actividades, ya que de esta manera se logra mantener una conexión entre el ciudadano interesado en conocer la cultura de su cantón con las fuentes generadoras de cultura en la zona.

6.4 Grupo poblacional: Ciudadanos de la tercera edad.

Gráfico Nº 1:

Manifestaciones populares existentes en los cantones del área central de la provincia de Heredia presentes en la memoria de los adultos mayores consultados

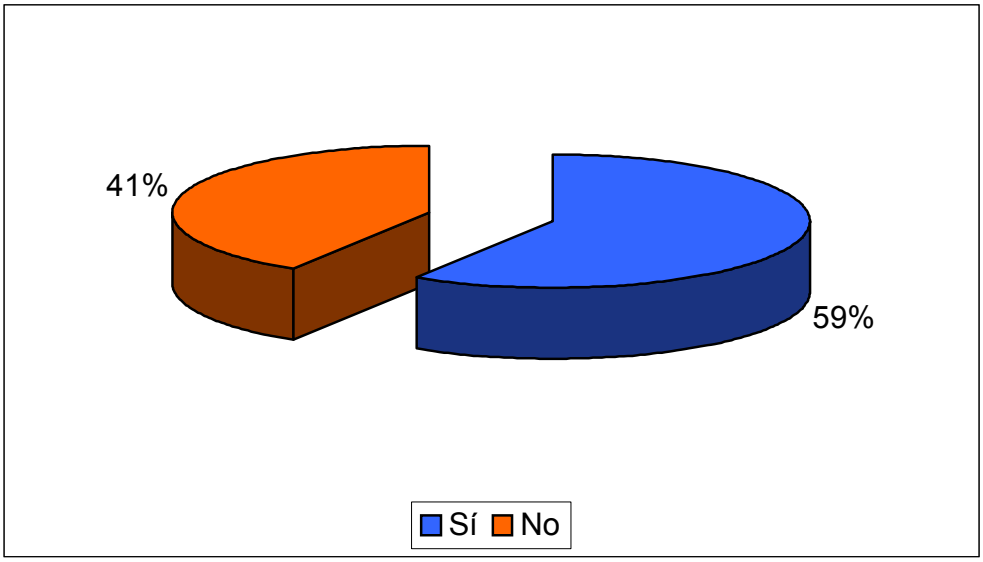

Con el propósito de saber que tanto conocimiento sobre las tradiciones populares existentes en los cantones del área central de la provincia de Heredia tiene sus habitantes de mayor edad, se prepararon una preguntas con el propósito de iniciar una conversación libre, pero que permitieran obtener resultados concretos sobre las manifestaciones populares presentes en dichos cantones. La entrevista se practicó a 17 personas entre los 9 cantones.

Ante esta pregunta, de las 17 personas consultados, 10 respondieron afirmativamente para un 59% y 7 respondieron negativamente para un 41%.

Se determina que una clara mayoría si tiene un conocimiento bastante exacto de las manifestaciones que se presentan en sus sitios de residencia, lo que ayuda a enfocar la investigación en dichas manifestaciones indicadas.

Gráfico Nº 2

Conocimiento de leyendas existentes en el cantón.

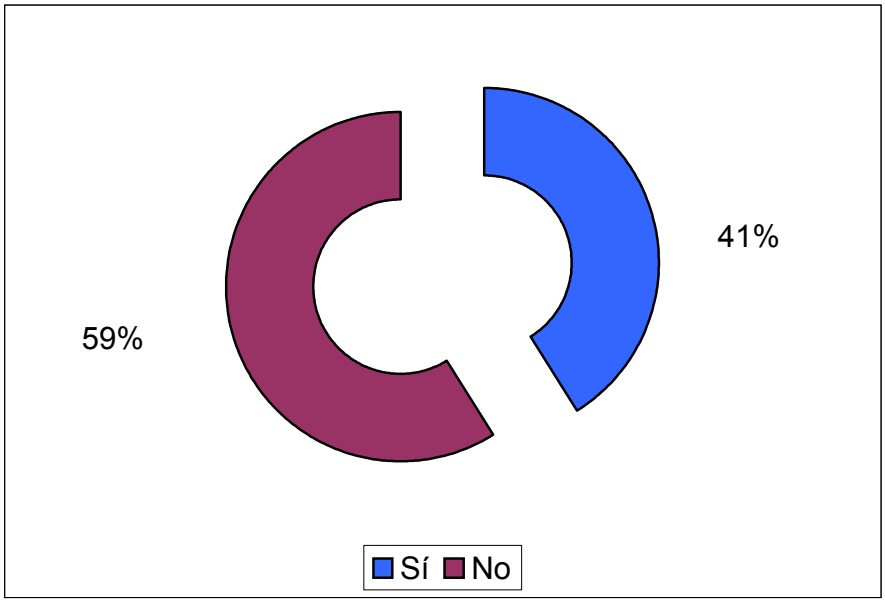

Durante la conversación con los entrevistados, se consultó si conocían alguna leyenda existente en el cantón, a lo cual 7 personas respondieron que afirmativamente para un total de 41% y 10 negativamente para un total de 59%.

Estos resultados permiten determinar que una mayoría de los adultos mayores entrevistados no conocen la existencia de leyendas de su cantón.

Con esto se determina que es necesario, enfocar la investigación hacia la difusión de las distintas leyendas existentes en la provincia de Heredia con el propósito de darlas a conocer a toda la comunidad.

Gráfico Nº 3

Conocimiento de las manifestaciones artísticas presentes en los cantones del área central de la provincia de Heredia.

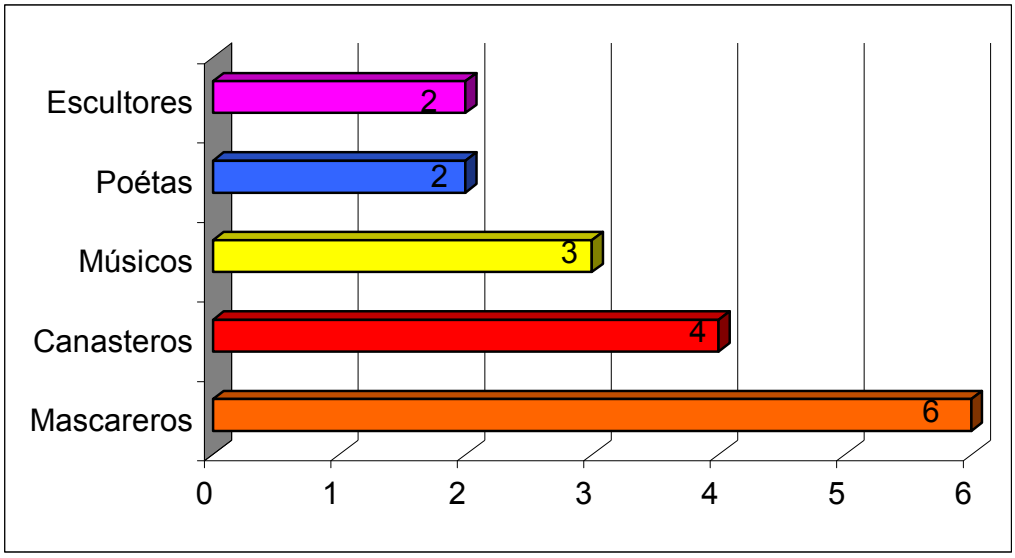

Al presentar a los entrevistados una lista predeterminada de manifestaciones artísticas y consultarse si tenían conocimiento de alguna persona que la practicara, 6 personas indicaron conocer algún artesano mascarero, 4 conocer a un artesano canastero, 3 músicos, 2 a poetas y 2 a escultores.

Este resultado es de importancia para los investigadores, ya que esto ayuda a ubicar tanto manifestaciones como personas que proyecten la cultura en los cantones.

Gráfico Nº 4

Conocimiento de anécdotas existentes en los diferentes cantones de la provincia.

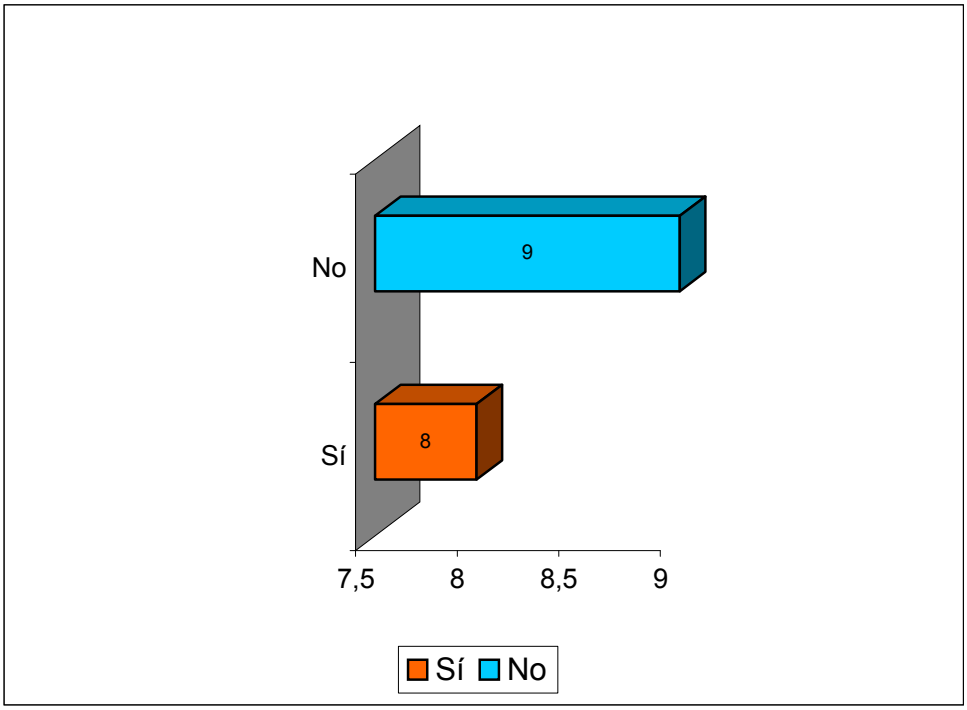

De las 17 entrevistas realizadas se lograron obtener los siguientes resultados: 8 personas indicaron poseer conocimiento de alguna anécdota para un 53%, y 9 contestaron negativamente para un 47%.

Estos resultados permiten determinar que una mayoría de los adultos mayores entrevistados no conocen la existencia de anécdotas existentes en su cantón.

Esto permite a los investigadores ahondar en la búsqueda de diferentes tradiciones orales existentes en la provincia y darlas a conocer a la mayor cantidad de habitantes.

Gráfico Nº 5

Identificación de cuentos, poesías y canciones existentes en los cantones del área central de la provincia de Heredia.

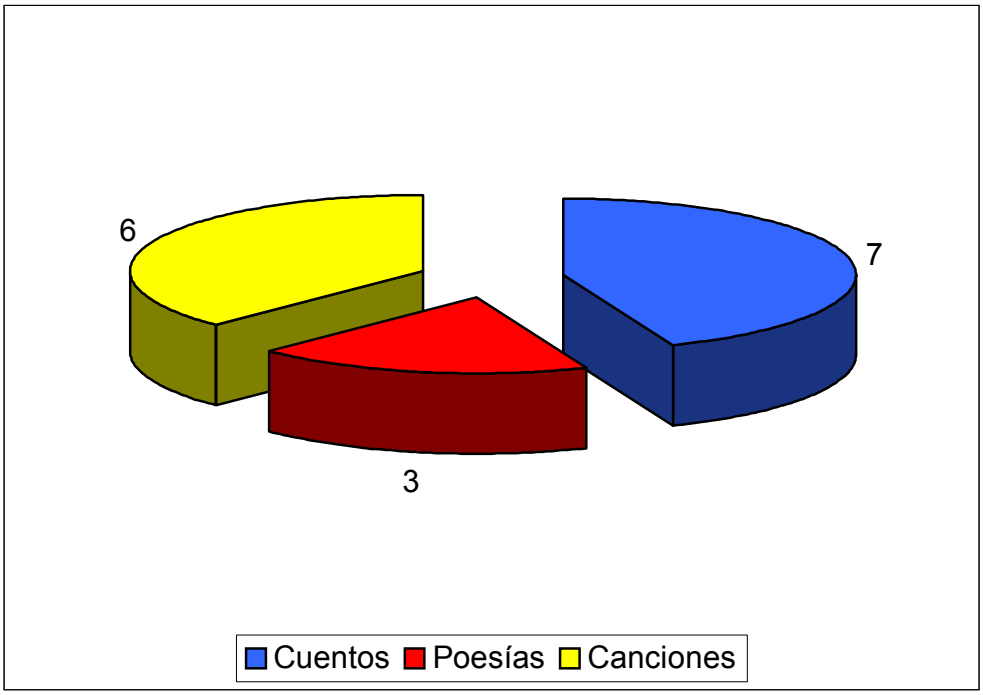

Ante esta consulta, de los 17 entrevistados se obtuvo que 7 conocen cuentos, 6 canciones y 3 conocían poesías.

Este resultado mide la existencia de otras tradiciones orales entre las personas de edad avanzada de los diferentes cantones sitio de estudio.

La principal importancia emanada de estas respuestas, es que ayuda a los investigadores a determinar que entre las diferentes tradiciones orales existentes

en los cantones identificados como lugar de estudio, existen una variedad importante y que son del conocimiento de los habitantes.

Gráfico Nº 6

Origen del nombre de los diferentes cantones que conforman el territorio de la provincia.

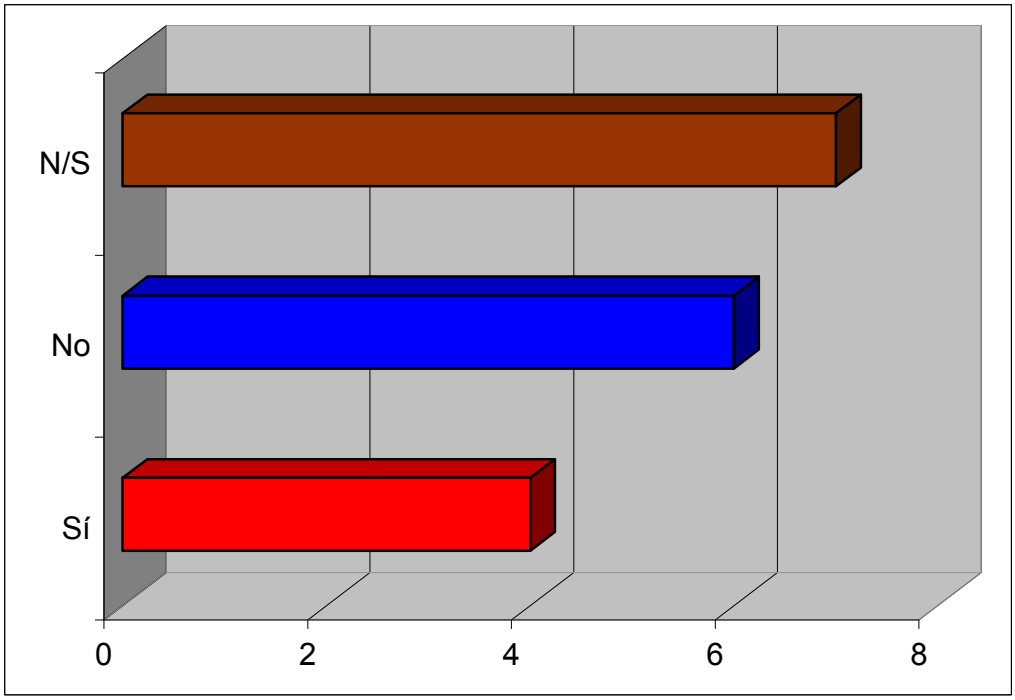

Sobre el origen del nombre del cantón, se consultó a los 17 entrevistados si tenían algún conocimiento al respecto, obteniéndose los siguientes resultados: 4 respondieron conocer la razón por la cual sus cantones poseen determinado nombre, 6 desconocían el motivo del nombre y 7 nunca habían tenido interés en informarse.

La importancia de estos resultados permiten conocer el interés que tienen las personas por conocer la razón de la toponímia de su zona de residencia.

Gráfico Nº 7

Origen real del nombre de la provincia de Heredia.

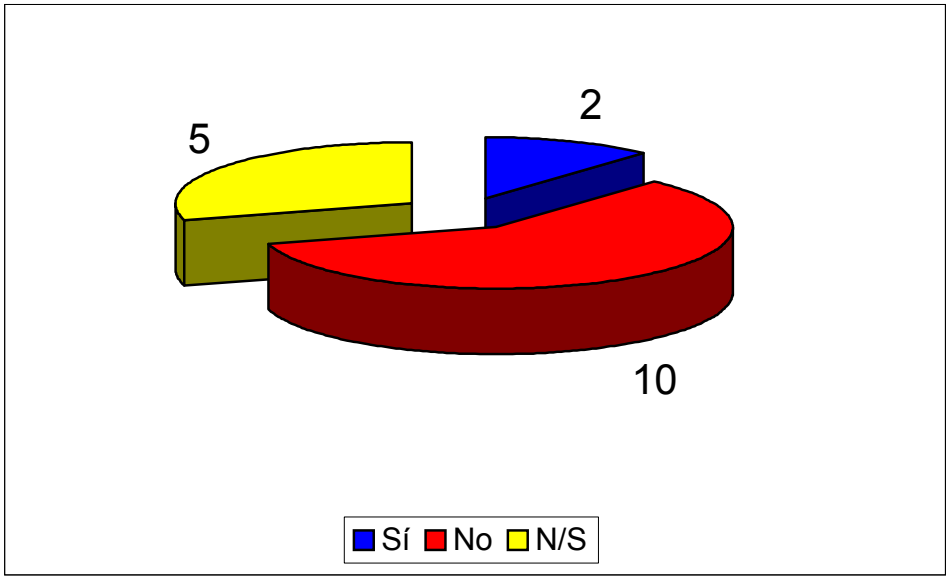

Una pregunta obligada a todos los entrevistados era sobre si conocían la historia sobre el origen del nombre de la provincia, una vez formulada, 2 personas contestaron conocer el verdadero origen del nombre de la provincia, 5 no tenían conocimiento de su origen y 10 nunca se interesaron por informarse al respecto.

Los resultados obtenidos permiten a los investigadores determinar que la historia sobre el hecho que dio origen al nombre con que la provincia de Heredia es conocida hoy día es de una importancia relevante para darla a conocer en el producto final de investigación.

Gráfico Nº 8

Origen del dicho “Viva Heredia por media calle”.

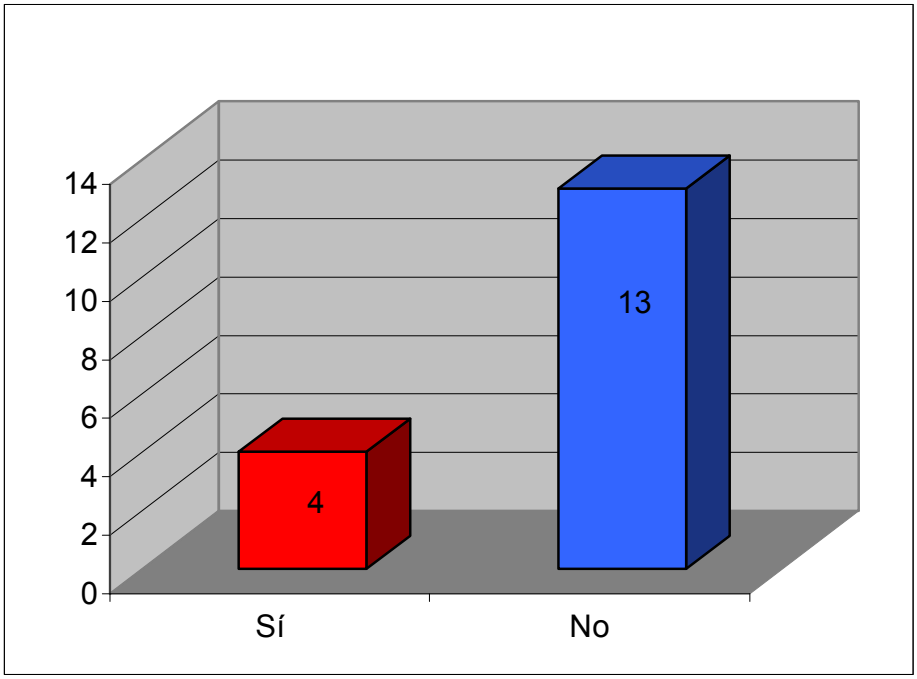

Con el propósito de saber si los entrevistados habían escuchado la anécdota que dio origen al conocido dicho “Viva Heredia por media calle”, de los 17 consultados, 4 respondieron afirmativamente el conocer el origen del dicho y 13 respondieron no conocer el origen del mismo.

El resultado obtenido mostró la poca importancia que presentan los habitantes de los cantones objeto de estudio, sobre el origen de los dichos que

son parte del habla popular y que se han transmitido de generación en generación, sin preocuparse por conocer su verdadero significado u origen.

Gráfico Nº 9

Origen del título con que es conocida la provincia de Heredia “Ciudad de las flores”

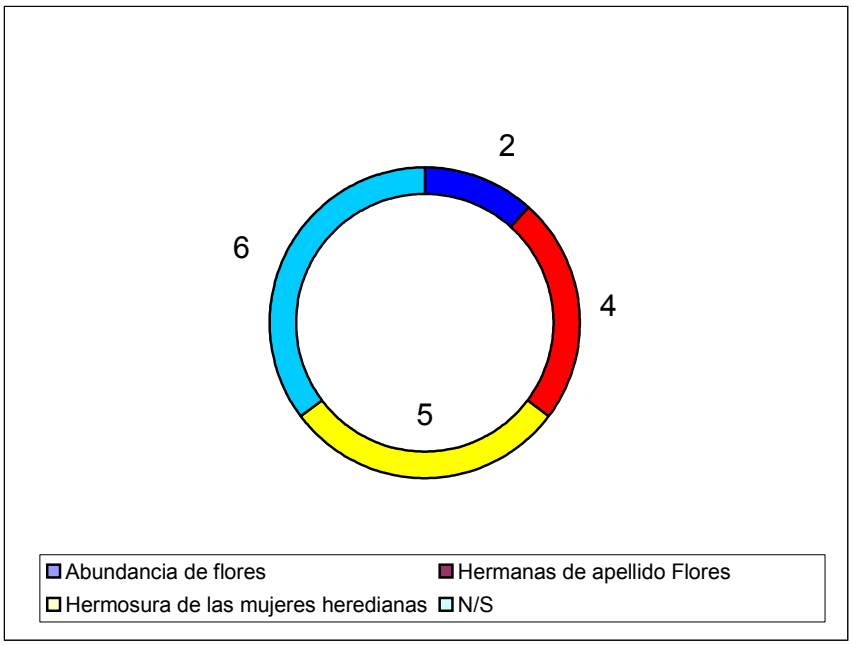

Una forma de llamar a la provincia de Heredia es la popular frase “Ciudad de las flores”, sobre dicho nombre existen varias versiones de las cuales se consultaron las más populares, obteniendo como resultado que 2 entrevistados respondieran que se debía a la abundancia de flores en la provincia, 4 mencionaron a las hermanas de apellido Flores, las cuales eran muy populares, 5 indicaron que se debe a la hermosura de las mujeres nativas de la provincia y 6 no tenían conocimiento de una u otra razón.

Al igual que las dos preguntas anteriores, se establece el poco interés y deseo de conocer la razón de los vocablos populares así como el origen real de los mismos.

6.5 Muestra de las entrevistas

Entrevista Nº 1: Realizada al Profesor Edwin León Villalobos, vecino de San Pablo de Heredia y autor de la Monografía de San Pablo de Heredia.

Al entrevistado le fueron planteadas preguntas variadas destinadas a obtener la mayor información sobre las tradiciones populares de su zona habitacional, San Pablo y de la ciudad de Heredia.

Al consultarle sobre si recordaba alguna tradición popular del Cantón San Pablo, relató sobre la forma en que se realizaban las carreras de gallos, en las cuales se enterraba un gallo dentro de un montículo de tierra y le sobresalía la cabeza, luego los jinetes debían correr y así casi pegados al suelo trataban de tomar al gallo por su cabeza.

Posteriormente narró sobre las diferentes tradiciones religiosas que se presentaban en el lugar, como procesiones, rezos de novenario o del Niño y especialmente de las comilonas que con este motivo se realizaban.

Una pregunta obligada que se realiza a los entrevistados es sobre el dicho muy popular “Viva Heredia por media calle”, a lo cual respondió que él había escuchado varias versiones:

Una de las versiones es que al ser las aceras de la ciudad de Heredia, tipo colonial, eran angostas y las puertas de las casas se abrían hacia fuera, razón por lo que si una persona transitaba por la acera, al abrirse la puerta de improviso, era tirado a la calle, lo que trajo como consecuencia que los transeúntes prefirieran transitar por ésta.

Otra versión es que a consecuencia de lo viejo de los techos de algunas casas y por tenerlos de teja, los vecinos, a fin de evitar el peligro de un golpe, por si alguna llegaba a caer, procuraban transitar por la calle.

Se le consultó el motivo por el cual "La Puebla", es conocida bajo ese nombre, a lo que el profesor León Villalobos, indicó que al igual que en la ciudad de Cartago y San José, existían lugares denominados con este nombre y era precisamente ahí donde la ley obligaba a residir a los negros y mulatos.

Otra tradición perdida en la ciudad de Heredia, indica León Villalobos, es la costumbre muy particular que tenían los jóvenes de "pasear" por el parque central, ya que mientras las mujeres caminaban todas en un sentido, los hombres lo hacían al contrario, logrando de esta manera "echarle un ojito" a la persona amada.

¿Por qué razón a la ciudad de Heredia se le denomina "La ciudad de las flores"? El profesor indicó que de ninguna manera era porque Heredia sea especialista en el cultivo de flores, sino que este apelativo se le dio por dos hermanas de apellido Flores que habitaban en la ciudad y que según se dice, eran sumamente hermosas, además de que en esta provincia siempre han existido mujeres de gran belleza, razón por la que entre los hombres, incluso muchos josefinos se arraigó la costumbre de decir "vamos donde las flores", y de esta manera el mote en cuestión se le acomodó a la ciudad de Heredia..

Al consultarle sobre si conocía alguna leyenda diferente a las ya conocidas, el entrevistado relató tres leyendas que tienen que ver con la provincia.

Existe en San Pablo un lugar denominado “Las Cruces”, que el pueblo identifica como el sitio donde se divide el camino hacia varias poblaciones, o sea, que existe un cruce, pero que en realidad en ese lugar, fueron enterradas las víctimas del Cólera morbus, contagiados a consecuencia de su participación en la campaña de 1856 y que para identificar el lugar se colocaron varias cruces.

Relata que en la ciudad existió un lugar denominado “La calle de la amargura”, la cual quedaba por donde existió el Teatro Jara, y que por estar cerca de la Parroquia, cuando en las noches, a eso de las ocho, un novio se despedía de su amada, éste le manifestaba a ella palabras de amor y promesas de matrimonio, pero por la hora, al sonar las campanas de la iglesia, las novias no escuchaban esas promesas y por tal motivo en esa calle ninguna mujer llegó a casarse.

Otra leyenda narrada es acerca de la llamada “Calle de los muertos”, que se ubica en la calle que va del Estadio Eladio Rosabal Cordero rumbo al Colegio Samuel Sáenz, propiamente del cuartel de los bomberos hacia el oeste. Narra que en esa calle se enterraron, cuando pertenecía la finca a una familia de apellido Zumbado, a los heredianos que fallecieron por la epidemia de Cólera en los años de la guerra contra los filibusteros.

Entrevista Nº 2: Realizada al Profesor Fernando Vargas, vecino de Barva de Heredia, artesano mascarero.

Se consultó al entrevistado sobre la forma en que aprendió el arte de la confección de mascaradas.

Éste refirió que un habitante de la zona de nombre Carlos Salas, fue quien introdujo la tradición a la zona, pecaba de egoísta y a nadie se dignó enseñar el arte de la confección de mascaradas, entonces cuando él era niño, se iba entre los

cercados a espiar cuando este señor trabajaba, además que lo benefició que sus padres lo enviaron a estudiar música al Conservatorio Castella, pero que al tener inclinación por las artes plásticas se escapaba a las clases de escultura con lo cual ha podido confeccionar buenas máscaras.

Al consultársele si ha utilizado la técnica de papel maché, para la confección de mascaradas, este indicó que antes si utilizaba el papel maché, pero en la actualidad lo que trabaja es la fibra de vidrio.

Este artesano indica que al confeccionar una máscara, utiliza arcilla para la confección de la misma, que en la llamada “escuela de Barva”, utilizan un molde y posteriormente lo destruyen, ésto con el propósito de que la máscara sea única. Indicó que en la actualidad existen máquinas de aire comprimido que permiten reproducir a la perfección máscaras iguales, lo que ha dejado de ser tradición y se ha convertido en fabricación en serie.

Se le consultó sobre el tiempo que utiliza en confeccionar una máscara, y este artesano respondió que como no trabaja únicamente en esto, el tiempo de confección es variado. Sobre la forma en que les brinda el acabado, manifestó que utiliza pintura corriente pero con aerógrafo.

Indica que en la región de Barva, él es el único mascarero dedicado a la tradición ya que los demás acostumbran crear máscaras con personajes de la televisión.

Una de las creaciones de este artista son los llamados “gigantes para niños” ya que confeccionó los primeros para diversión de sus hijos.

Este artesano posee entre sus máscaras personajes tradicionales como: la muerte, el diablo, el policía, los negros, la bruja, el cadejos, etc., a diferencia de los

otros artesanos de la zona que poseen juegos de máscaras únicamente con personajes que aparecen en la televisión.

Posteriormente, fueron mostradas varias máscaras que este artesano posee y que pertenecieron al señor Carlos Salas y que fueron confeccionadas en la forma tradicional, o sea, en papel maché. Las mascaras las mantiene tal y como las encontró, incluso cuenta que posee una que estaba a punto de ser lanzada a la basura, por la persona que la poseía y la tiene en proceso de restauración.

Además indicó que la heredera de Salas obsequió a la Asociación las máscaras que poseía su padre, para que sean restauradas y las coloquen en exhibición permanente para beneficio de la comunidad.

Sobre Carlos Salas, relata que fue el primero en introducir la tradición de las mascaradas en la zona de Barva. Allá por los años treinta la introdujo de Cartago, junto con Pedro Arias de Escazú, introdujeron la técnica del papel maché en el Valle Central. En la provincia de Cartago existen mascaradas desde 1827.

Sobre las técnicas utilizadas en la fabricación de las mascaradas relata que cuando eran en papel maché, ante la inclemencia del clima se corría el peligro de que se dañaran, e incluso se suspendía su desfile por las calles del cantón, pero que con la introducción de la fibra de vidrio ese problema se solucionó.

En la actualidad, se realizan las llamadas máscaras de “casco”, las llamadas medias caras, se solicitan únicamente para artesanía, no son útiles para desfiles.

Este artesano y sus compañeros están trabajando por lograr erradicar de la tradición de las mascaradas, el exceso de utilización de personajes que la

globalización ha introducido en el país, como: Piolín, El pato Lucas, El Chavo y sus personajes, Los Tres Chiflados, etc.

6.6 Conclusión

La realización de este capítulo, permitió conocer el grado de importancia que le brindan, tanto organizaciones gubernamentales locales, así como los habitantes de los cantones de la provincia al rescate y la difusión de sus tradiciones populares.

Es lamentable el desconocimiento y el poco interés que se tiene por estos grupos, de conocer cuales son sus raíces, y transmitirla a las generaciones venideras, lo que puede provocar la perdida de identidad por parte de sus habitantes y una aculturación que provoque la perdida total de valores y aprecio tanto por sus costumbres como por su patrimonio tanto material como inmaterial.

Es de resaltar que situaciones como la presente se esté viendo revertida debido a los esfuerzos de la UNESCO, que con sus diferentes convenciones ha venido a preservar del olvido el patrimonio de los pueblos en todas sus manifestaciones, lo que ha permitido que trabajos como el presente se lleven a cabo tanto en Costa Rica como en otros países alrededor del mundo.

Capítulo 7

7. Discusión, Conclusiones, Proyección y Limitaciones

7.1 Discusión

A medida que se desarrolló la presente investigación, salieron a la luz diferentes aspectos relacionados con las tradiciones populares presentes en las áreas en estudio de la provincia de Heredia, que eran y son casi desconocidos para una gran parte de sus habitantes.

Conforme avanzaba la investigación aparecieron personas destacadas en diferentes campos de la cultura herediana que dedican su tiempo a rescatar esas diferentes manifestaciones populares, así como la historia de la provincia, sus cantones y poblaciones. La labor de rescate de estos hombres y mujeres, ha permitido preservar parte de las tradiciones que encierran la identidad de sus pueblos.

Al visitar la oficina regional que el Ministerio de Cultura Juventud y Deportes en esta provincia, ubicada en la “Casa de la Cultura”, se encontró que estos funcionarios no cuentan con la información que se requiere sobre este tipo de manifestaciones culturales, siendo un enlace entre las comunidades y los grupos culturales organizados ya sea para cursos o presentaciones.

Es preocupante que cuando se mencionan las palabras folclore, tradiciones populares o costumbres, se piense únicamente en las provincias de Guanacaste o Limón, cuando las manifestaciones que se presentan en dichas provincias son muy distintas de las desarrolladas en Heredia y cualquier otra provincia del país.

7.2 Conclusiones

Al concluir el presente trabajo, se lograron resultados importantes para beneficio de la proyección de las tradiciones populares existentes en las áreas de estudio determinadas en la provincia de Heredia.

Fue posible comprobar el interés prestado por el Estado costarricense a la protección de las diferentes tradiciones populares presentes en el país y esparcidas a través de las comunidades, gracias a los decretos y leyes dictados para difundir y protegerlas a nivel nacional.

La investigación permitió demostrar la pérdida de interés de algunas instituciones por la preservación de las tradiciones populares. Esto se determinó al corroborar que casi ninguna municipalidad de los cantones del área central de la provincia de Heredia cuenta con comisiones de cultura.

Se determinó la importancia de que organizaciones a nivel internacional como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) brindan el rescate, protección y proyección de las tradiciones populares de los pueblos, gracias a sus recomendaciones de protección emanadas de sus reuniones anuales.

Además, quedó patente el interés que el Ministerio de Educación Pública, en la administración presidencial 2002-2006 demostró con la puesta en marcha del “Proyecto de Heredianidad”. Este proyecto es de esperar que sea reactivado lo más pronto posible y que no se politice y muera por falta de interés gubernamental.

Al realizar el rescate documental se comprobó la existencia de una cantidad importante de documentos diseminados en diferentes centros documentales: bibliotecas públicas, semipúblicas y privadas sobre las manifestaciones culturales presentes en el área central de la provincia de Heredia se han escrito. De este total de 350 documentos, 183 corresponden a libros, vídeos, discos de audio y monografías, y los restantes documentos son 167 fotografías antiguas, que pasaron a formar parte de la base de datos **POPUL**, lo

que permite que sean ubicadas fácilmente por estudiosos de la cultura popular herediana.

Con la realización de este rescate documental, se detectó un vacío importante en la producción bibliográfica herediana y es precisamente lo referente a los aportes que ha dado la población negra desde los inicios del desarrollo de la ciudad, así como la importante población indígena, la cual aportó y continúa aportando grandes beneficios a esta provincia y al país en general.

En el capítulo de las entrevistas, se determinó que en diferentes Bibliotecas y Centros Documentales consultados, se cuenta con información relevante sobre las tradiciones populares manifiestas en la provincia de Heredia.

Además quedó demostrado que en las municipalidades de la provincia herediana falta que los Concejos Municipales se interesen en brindar una mayor proyección a las tradiciones populares presentes en sus cantones.

En estos gobiernos locales se tiene poco conocimiento de los habitantes que practican el rescate y la difusión de las diferentes manifestaciones populares presentes en esos cantones.

Estas personas son, como quedó evidenciado, una fuente importante de información sobre dichas manifestaciones populares.

Las entrevistas ayudaron a determinar que los adultos mayores tienen escaso conocimiento de las diferentes manifestaciones populares presentes en sus cantones.

Esta población tiene poco conocimiento sobre el origen de leyendas, anécdotas, dichos, pero si conocen otros tipos de tradiciones orales como música, poesía, cuentos.

Durante el proceso de rescate documental se logró dar con personas que luchan por mantener vivas las diferentes manifestaciones tradicionales de la provincia. En el proceso de investigación y de entrevistas se logró comprobar la existencia de un artesano mascarero, en este caso el profesor Fernando Vargas, conocido en Barva de Heredia como “Bombillo”, el cual se ha dedicado con ahínco a que sus juegos de máscaras sean los más tradicionales posibles, y no se dedicó a confeccionar máscaras con personajes famosos de la televisión, como si lo hacen sus otros colegas mascareros.

Igualmente al entrevistar al profesor Edwin León Villalobos, historiador de San Pablo de Heredia, se logró conocer la razón por la cual sitios como La Puebla, El Rincón de Ricardo, Las cruces portan dicho nombre, así como sitios de la ciudad de Heredia que portan un mote muy particular.

Con el profesor Luis Fernando Rodríguez Zumbado, Premio Magón 2007, músico relevante de la provincia de Heredia, nativo de Barva de Heredia, se abrió un portillo para conocer la basta producción musical tradicional que ha rescatado y difundido a través de libros, programas de radio y grupos musicales que ha organizado, aunado a su producción literaria que trata sobre tradiciones heredianas como son anécdotas, muchas de las cuales dio a conocer a través de Radio Heredia en su programa “Flash herediano”, cuentos, leyendas, historias, etc.

Todos estos logros y todas estas personas conocidas, hacen sentir que el trabajo realizado dará sus frutos en un futuro cercano, ya que al dar a las generaciones futuras este material compilado, hará crecer en sus corazones el deseo de explorar y explotar más las tradiciones populares de sus pueblos.

7.3 Proyecciones

Al concluir con el presente trabajo, se logró como resultado dar a conocer una parte de las manifestaciones culturales que encierra Heredia centro y sus cantones aledaños, lográndose proporcionar información sobre las tradiciones populares.

Además, se ha dejado abierto un portillo para que otros estudiosos del tema, historiadores, antropólogos, bibliotecólogos, continúen realizando trabajos similares sobre las manifestaciones culturales de otras provincias, logrando tanto el rescate documental de dichas manifestaciones como de las publicaciones que sobre éstas se realicen.

Otro punto a resaltar es el hecho de que los profesionales en bibliotecología, gracias a las destrezas aprendidas académicamente pueden presentar la información a los usuarios, en otros tipos de formatos documentales, no convencionales y con esto ayudar en los diferentes procesos investigativos.

Uno de los fines primordiales de un rescate documental, es precisamente eso rescatar la mayoría de la producción bibliográfica de un tema en particular para conservarlo y divulgado a todos los interesados, por tal motivo con la creación de la base de datos **POPUL** se da un paso importante en la ubicación física de diferentes documentos relativos a las tradiciones populares heredianas.

Con el propósito de difundir su uso, se ha dispuesto la donación tanto del multimedia, el cual contiene los resultados obtenidos en la investigación como de la base de datos Winisis **POPUL** a la Biblioteca Pública de Heredia para que se

convierta en una herramienta importante en la divulgación de las tradiciones populares que se presentan en la provincia.

Otros centros documentales que son tomados en cuenta para la ubicación física del multimedia son: El Centro de Documentación del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, El Museo de Cultura Popular en Santa Lucía de Barva, Biblioteca del Museo Nacional de Costa Rica y una vez que entre en funcionamiento el "Centro Cultural Herediano Omar Dengo", se suministrará su respectiva copia.

De igual manera se ha proyectado con la Municipalidad de Heredia, la posibilidad de que el multimedia íntegro sea levantado en su sitio de internet para una mayor divulgación a nivel nacional e internacional.

7.4 Limitaciones

En el transcurso de la investigación y recolección de información a utilizar en la realización del presente trabajo, se presentaron algunas limitaciones, que provocaron atrasos en su conclusión.

Una de las primeras posibles fuentes de información que se deseaban consultar, fue la Casa de la Cultura de Heredia. Como ya se mencionó, en esta entidad no se contaba con información referente a las tradiciones populares heredianas, únicamente se dedican a fungir como un enlace entre las comunidades y los grupos de proyección cultural, para cursos y actividades.

Otra limitante se presentó al momento de acudir a las empresas televisivas que se dedican al rescate de las tradiciones populares de los pueblos. Una primera visita se realizó a la empresa Representaciones Televisivas (Repretel). En esta empresa, al acudir a la recepción del programa "Informe 11, Las historias", no supieron brindar información referente a la obtención de vídeos realizados en los

pueblos sobre sus tradiciones. Posteriormente se informó que se requería de contar con la hora y día exactos para intentar localizar alguna historia similar.

En el Sistema Nacional de Radio y Televisión (SINART), si bien era posible localizar fácilmente los vídeos que se necesitaban, al igual que en la otra empresa el monto a pagar por minuto de filmación era elevado. Se trató de lograr una colaboración por parte de Canal 13, respaldando la solicitud con una nota de la Escuela de Bibliotecología, solicitando la dispensa de pago, a la fecha no se ha recibido respuesta alguna a dicha nota.

Es lamentable que instituciones y empresas dedicadas a proyección de la cultura, no presten su colaboración de una forma desinteresada para que trabajos como el presente logren difundir las tradiciones populares presentes en las comunidades costarricenses.

Capítulo 8

8. Literatura consultada, literatura utilizada y Anexos

8.1 Literatura consultada

Aída, R. (1996) Cultura Popular, Cultura de Masas, Cultura Erudita: Algunos elementos de reflexión. En: Revista Cuadernos Americanos. Vol. 4 (10) pp. 129-137.

Alfaro, A., y Castro, S. (1997). Culturas Populares Tradicionales en el Medio Escolar. En: III Congreso Nacional de Culturas Populares. San José, C. R. : U.C.R.

Alpirez, Q. (1975). Nociones de folklorología. San José, C. R. : Ministerio de Educación Pública.

Ardón, M. Cultura Popular aplicada a la Educación. Recuperado 13 oct. 2003 de Internet: http://rds.org.hn/mario-ardon/documentos/artículo2.html

Ardón, M. Panorama de la Cultura Popular Tradicional de Honduras. Recuperado 13 oct. 2003 de Internet.
http://www.unesco.org/culture/laws/ paris/html_sp/page1.shtml.

Badilla P., Guimaráes, S. y Vargas, R. (1995). Educación rescata nuestra identidad cultural. En: Revista Herencia. Vol. 7 (1) p. 91-101.

Barrantes, A., y Roblero, D. (2005) Aplicación automatizada para reorganizar la información sobre las publicaciones de la Editorial de la Universidad Nacional (EUNA) (1976-2003). Tesis de Graduación. Heredia, C. R. : Universidad Nacional.

Benavides, R. (1950). Limites entre Heredia y Alajuela. Heredia, C. R. : Aurora Social.

Bolaños, J. (1990) Folclor y cultura popular. En: La República, 06 oct., p. 13.

Brenes, A. (2002). Los trabajos finales de graduación: su elaboración y presentación en Ciencias Sociales. San José, C. R. : EUNED.

Recuperación de diarios locales en una biblioteca popular. En: Boletín informativo electrónico del Centro de Estudios sobre Bibliotecología de la Sociedad Argentina de Información. No. 8, abr. 2004, Recuperado 25 set. 2007 de Internet, http://www.sai.com.ar/boletin/vie08.html.

Cabero, J. [2005]. Fuentes documentales para la investigación audiovisual, informática y nuevas tecnologías de la información y documentación. Recuperado 15 oct. 2003 de Internet, http://www.ucm.es/info/multidoc/revista /num8/cabero.html

Campagnolo, M. (1998). América Latina sobre la fragmentación y la globalización. En: Cuadernos americanos Nº 69, pp. 15-25.

Carrillo, A. Globalización, cultura y comunidad. Recuperado 12 jul. 2006 de Internet, http://aparterei.com.

Castillo, Y., y Cruz, M. (1991). Bibliografías descriptiva sobre historia y folclor de la provincia de Guanacaste. Tesis de graduación. San Pedro de Montes de Oca: Universidad de Costa Rica.

Castillo L.(2004). La música más linda de Costa Rica. San José, C. R. : Editorial Dos Cercas.

Castro, E. (1991). El patrimonio documental : su rescate y preservación, una alternativa. En Foro Archivístico. En: Revista Técnica del Sistema Nacional de Archivos. No. 1, ene.-jun.

Castro, S. (1997). Patrimonio cultural, historia local e identidades. Reflexiones para la Costa Rica de hoy. En: Antropología e identidades en Centro América. San José ; Universidad de Costa Rica. Facultad de Ciencias Sociales. Escuela de Antropología y Sociología. Departamento de Antropología, pp. 115-121.

Cedro, J. (1997). La multimedia. España : Editorial Paradigma.

Cultura y contracultura en América Latina. (1997). Heredia, C. R. : EUNA.

Chacón, L. (1996). Automatización de la biblioteca. San José, C. R. : EUNED

Colombres, A. (1983) La cultura popular. México, Editorial Premia.

Diccionario conceptual de Informática y Comunicaciones. (1998). España: Editorial Paraninfo.

España, O. (1998). Globalización e identidades culturales: resortes de nuestro tiempo. En: Imágenes. Revista de la Dirección de Extensión. Universidad Nacional. Vol. 5 (8) pp. 57-62.

Esteinou, J. (1995). Implicaciones de la globalización sobre la cultura. En: Sinergia. Revista de comunicación. Colegio de Periodistas de Costa Rica. Año 1 (2) pp. 4-11.

Fallas, S. (1997) Tecnología de la Información, usos y aplicaciones en el Registro Nacional de Costa Rica: una evaluación de su gestión informática. Proyecto de graduación. Heredia, C. R. : Universidad Nacional.

Gallardo, H. (1997). Elementos de investigación académica. San José, C. R. : EUNED.

Gámez, U. (1998?). Breve historia de las instituciones que han albergado el edificio del Liceo de Heredia. Heredia, C. R. : Litografía Morales.

García C. (1992). Culturas híbridas : estrategias para entrar y salir de la modernidad. Buenos Aires, Argentina: Editorial Sudamericana

Góngora, G. Tecnología de la información como herramienta para aumentar la productividad de una empresa. Recuperado 17 ene. 2004 de Internet, http://www.tuobra.unam.mx/publicadas/040702105342-_191_Qu.html.

González, L. (1930). Benefactores de Heredia. San José, C. R. : Imprenta Gutemberg.

González, L. (1942). Heredia en los albores de la independencia. San José, C. R. : Editorial La Tribuna.

González, L. (1943). Origen y desarrollo de las poblaciones de Heredia, San José y Alajuela. San José, C. R. : Imprenta La Tribuna.

Jamsa, K. (1993). La magia de multimedia. México: McGraw-Hill.

¿La revolución de la tecnología de la información amplía o estrecha las diferencias entre los dos géneros?. Recuperado 09 jun. 2004 de Internet, http://www.ilo.org/public/spanish/bureau/inf/pkits/wer2001/wer01ch4.htm.

Larraín I. (1996). Modernidad: razón e identidad en América Latina. Chile: Editorial Andrés Bello.

Láscaris, C. (1975). El costarricense. San Pedro de Montes de Oca, C. R. : Editorial Educa.

Las fuentes documentales en los archivos de Canarias: Provincia de Santa Cruz de Tenerife. Recuperado 05 ago. 2004 de Internet, http://www.ceha- madera.net/ canarias/al10.html.

Leiris, M. (1976), Folklore y cultura viva. En: El etnocidio a través de las Américas. México: Siglo XXI Editores, pp. 303-320.

Ley del Patrimonio Documental del Estado de Oaxaca (1990) Recuperado 25 ago. 2007 de Internet. http://oaxaca.oaxaca.gob.mx/gubernatura/ leypatrimoniodocumental.htm

Leyes de Islas Baleares. Ley 1/2002, de 19 de marzo, de Cultura Popular y Tradicional. Recuperado 13 oct. 2003 de Internet: http://www.todalaley.com/ mostrarLey687p4tn.htm.

Lobeto C. (2003). Cultura popular: hacia una redefinición. Recuperado 18 oct. 2005 de Internet, http://www.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/C/cultura_popular.htm.

López, A. (1997). Documentación informativa: sistemas, redes y aplicaciones. España: Editorial Síntesis.

Martínez, J. (1989). Diccionario de bibliología y ciencias afines. Madrid: Ediciones Pirámide.

Mejía, F. La Cultura Popular Tradicional Hondureña, como fundamento de procesos educativos y de comunicación para el desarrollo. Recuperado 13 oct. 2003 de Internet: http://rds.org.hn/mario-ardon/documentos/cultura_popular_tradicional.html.

Moneta, C. (1996). La dimensión cultural: el eslabón perdido de la globalización. En: Revista Capítulos : América Latina y el Caribe en los tiempos de globalización, Nº 47, pp. 53-70.

Montero, F., Montoya, F., Sibaja, L., Troyo, E., Vives, I., y Zamora, C. (2006). Escazú y su Patrimonio Histórico Arquitectónico. San José, C. R.: Municipalidad de Escazú. Dirección de Cultura. Imprenta y Litografía Faroga.

Multimedia. Recuperado 09 jul. 2003 de Internet http://www.monografías.com/trabajos10/mmedia/mmedia.shtml.

Multimedia. Recuperado 09 jul. 2003 de Internet http://www.monografías.com/trabajos11/hipervin/hipervin.shtml.

Multimedia y CD-ROM. Recuperado 09 jun. 2003 de Internet http://monografías.com/trabajos/multimediaycd/multimedia y cd.shtml.

Murillo, C. (2001-2002). La base de datos sobre cultura popular: en pos del patrimonio cultural costarricense. En: Revista Herencia. Vol. 13 (2), 14 (1) pp.19 - 27.

Navarrete, R. [2005], ¿Para qué sirven las tecnologías de información?. Recuperado 22 feb. 2005 de Internet http://www.gestiopolis.com/recursos/ documentos/fulldocs/ger/usoti.htm.

Olaya, J. (2000). Las tecnologías de información en bibliotecas: caso peruano. En: Revista AIBDA, Vol. XXI (1) pp. 28-38.

Omonte, A. (200-). Elaboración del perfil de investigación. Recuperado 07 nov. 2005 de Internet http://www.monografías.com/trabajos12/elper.shtml.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), 1982. Un patrimonio común: obras del hombre y de la naturaleza de valor universal excepcional. París : Poligrafici Editoriale, pp. 131-136

Ortiz, G., y Romero, E. (1992). Mujer, Artesanía y Cultura Popular. Universidad Nacional. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Estudios Latinoamericanos.

Pacheco, R. (2002). Educación física y recreación infantil. San José, C. R. : EUNED.

Palmer, T. Globalización y cultura: homogeneidad, diversidad, identidad, libertad. Recuperado 22 jul. 2007 de Internet http://www.elcato.org.

Porras, D., y Azofeifa, R. (2002) Administración de expedientes estudiantiles mediante la implementación de una base de datos en el Colegio Técnico Profesional de Sabalito durante el primer trimestre del año 2002. Tesis de Graduación. Ciudad Neilly, Puntarenas C. R. : Universidad Nacional. Regional Brunca.

Prado, A. [1961]. Costa Rica: su música típica y sus autores, [San José], C. R. : Imprenta Lehman

Proyecto de Ley Expediente Nº 14.703 Obligatoriedad del Estado para brindar talleres de educación sobre folclore y tradiciones costarricenses en los centros de enseñanza primaria estatales y no estatales (2004). San José, C. R. : Asamblea Legislativa

¿Qué es el folclore? (1975). En: La República, 21 ago, pp. 13- 21.

Quesada, E., y Villalobos, A. (1997). Propuesta Metodológica para la recuperación de manifestaciones de la cultura popular, a partir de una experiencia regional. Heredia, C. R. : Universidad Nacional. Facultad de Ciencias Sociales. Escuela de Historia.

Quesada, E. (1956). Costa Rica y su folclore. San José, C. R. : Imprenta Nacional.

Ramírez, M. (2006). Fadrique Gutiérrez : Cabalgata de un Genio nacional a 165 años de su nacimiento. En: Revista Comunicación. Vol. 15, año 27 (2) pp. 110-112.

Ramírez, J. (1983). Folclor Costarricense. San José, C. R. : Editorial Imprenta Nacional.

Ramos, R., y Reus, C. (1998) Visión de mundo, multiculturalismo y conducta

Social. Cultura, Identidades y Ciberespacio. Heredia, C. R. : III Congreso Latinoamericano de Humanidades.

Romera, J. (1997). Literatura y multimedia. España: Viser Libros.

Rosch, W. (1995) Todo sobre multimedia. México: Prentice Hall Hispanoamericana.

Sancho, L. (1997). La computadora: recurso para aprender y enseñar. San José, C. R. : EUNED.

Santana, L. (1990). Reflexiones sobre cultura popular costarricense. En: Revista Herencia. Vol. 2 (2) pp. 83-88.

Sastre, F., y Navarro, A. ¿Que entendemos por cultura? Recuperado 25 set. 2003 de internet http://www.monografias.com.

Stavenhagen, R., Margulis, M., Duran, L., Bonfil, G., Reuter, J., Galeano, E., Colombres, A., y Cabral, A. (1982). La cultura popular. México : Dirección General de Culturas Populares.

Therrien, M. (19--) Preservación del patrimonio cultural nacional. Bogotá, Colombia : Instituto Colombiano de Antropología.

Torres, A. (1992) Automatización bibliográfica: adiós al catálogo. Heredia, C. R. : EUNA

Trajes Típicos Costarricenses (1984). En: La Nación 12 set., p.1C.

Trajes típicos de Costa Rica (1987) En: La República 15 set, p.18.

Travieso, M. (1975). El baile folclórico como arte popular. En: La República 25 jul., p.19.

Una rica tradición que lucha por sobrevivir (1985). En: La Nación 22 dic., p.6C.

Vargas, D. (2000). Formación de usuarios basada en multimedios para el Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información (SIBDI) de la Universidad de Costa Rica. Memoria de la Práctica Tesis de graduación. San Pedro de Montes de Oca : Universidad de Costa Rica.

Vidal, H. (1992). Hermenéutica de lo popular. Minneapolis, Minnesota : Institute for the Study of ideologies and Literature.

Zúñiga, M. (2003). Métodos y técnicas de investigación social. Heredia, C.R. :

IDESPO.

8.2 Literatura utilizada

Alfaro, A. (2003). El refrán: expresión de muchos. En: Revista Herencia, Vol. 15 (1) pp. 15-35.

Aguilar, T. (1984). Las tradiciones ocultas del folclor costarricense. En: La Nación 17 feb., p. 2B.

Aguilar, T. (1984). Las tradiciones ocultas del folclor costarricense. En: La Nación 18 feb., 4B.

Amat, N. (1979). Técnicas documentales y fuentes de información. Barcelona : Editorial Biblograf.

Amat, N. (1995). La documentación y sus tecnologías. Madrid : Ediciones Pirámide.

Arias, C. (19--). El folclor en la alimentación costarricense. San José, C. R. : Ministerio de Educación Pública.

Arias, E. (1991). El libro de las plantas medicinales. Bogotá, Colombia : Editorial Oveja Negra.

Arias, V. (1998) Narraciones de Tradición Oral: Mito, Folclor y Programación Social. San José, C. R. : Universidad de Costa Rica.

Barzuna, J. (1989). Caserón de Teja: Ensayos sobre patrimonio y cultura popular en Costa Rica. San José, C. R. : Editorial Nueva Década.

Barrientos, G. (1993). Uso y abuso de las plantas medicinales: recetas y consejos al alcance de su mano. San José, C. R. : Editorial Alforja.

Betancourt, H., Bonamore, A. y Cohen, H. (1992) Cancionero y romancero tradicional de Heredia. San José, C. R. : Fundación Educativa San Judas Tadeo.

Bogantes, G., Campos, A., y Mora, B. (2003) Control documental en el Cantón de Puriscal, San José, Costa Rica. Tesis de graduación. Heredia, C. R. : Universidad Nacional.

Bogantes, G. (2005) . Gente de mi pueblo. Heredia, C. R. : Municipalidad de San Rafael, Heredia.

Bolaños, M., y Valverde, N. (1978) Barva y su artesanía tradicional: un legado indígena. San José, C. R. : Ministerio de Cultura Juventud y Deportes, Departamento de Patrimonio Histórico.

Bolaños, R. (1999). Al occidente del Abra. San José, C. R. : Municipalidad de Santo Domingo, Heredia.

Carrillo, A. (2004). Control bibliográfico y la biblioteca escolar. Recuperado 07 dic. 2008 de Internet, http://www.bibliotecaescolarpr.blogspot.com/2006/04/control-bibliografico-y-la-biblioteca.html.

Castro, H. (2006). Costa Rica imágenes e historia: Fotografías y postales 1870-1940 vol 2. San José, C. R. : Editorial Técnica Comercial.

Cerdas, E. (1997). III Congreso Nacional de Culturas Populares. San José, C. R. : Oficina de Publicaciones de la Universidad de Costa Rica.

Cerdas R. (1995). Las danzas folclóricas costarricenses. Documento mimeográfico.

Cerdas R. (19--) La cultura popular y el folclore. Documento mimeográfico.

Cerdas R. (1995) El folclore y la proyección folclórica. Documento mimeográfico.

Chang, G., y González. F. (1981) Cultura Popular tradicional. Fundamento de la identidad cultural. San José, C. R. : Editorial Universidad Estatal a Distancia.

Chang G. (2004) Patrimonio Cultural : bienes materiales e intangibles que nos identifican. En: Patrimonio Cultural : diversidad en nuestra creación y herencia. San José, C. R. : Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes. Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural, pp. 11-51

Chang, G. (1996). El Panorama de la Cultura Popular: Un mosaico Folk-Mass. En: Nuevo Humanismo. No. 4 pp. 14-25.

Chang, G. [2004]. Nuestra medicina tradicional. San José, C. R. : Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana.

Chang, G. (1995 - 1996). La dimensión festiva de la cultura popular. En: Revista Herencia. Vol. 7(2), 8(1) pp. 25-35.

Costa Rica. Poder Ejecutivo. (1863). Colección de las Leyes, Decretos y Ordenes expedidas por los Supremos Poderes Legislativo y Ejecutivo de Costa Rica en los años de 1847 y 1848. (Tomo X), San José, C. R. : Imprenta de La Paz, pp. 417-420.

Costa Rica. Poder Ejecutivo. (1872). Colección de las Leyes, Decretos y Ordenes expedidas por los Supremos Poderes Legislativo y Ejecutivo de Costa Rica en los años de 1861 y 1862. (Tomo XVII) San José, C. R. : Imprenta de La Paz, pp. 198-200.

Comisión Nacional Española de Cooperación con la UNESCO (1981). Convenciones, Recomendaciones y Declaraciones de La UNESCO. Madrid : Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia.

Corrales, C. (2005) La protección del folclore. Recuperado 18 feb. 2005 de Internet. http://www.sieca.org.gt/publico/ProyectosDeCooperación/Proalca/PI/Revistas/R4A7/La ProtecciondelFolclore.htm

Costa Rica en Blanco y Negro 1880-1950. (1998). San José : Banco Nacional de Costa Rica.

Diccionario Enciclopédico Quillet. (1987). México : Editorial Cumbre.

Diccionario de la Lengua Española.(2001). 22a ed. Madrid : Real Academia de la lengua Española.

Dobles, L. (1934). La provincia de Heredia. San José, C. R. : Editorial Fernández Arce.

Dobles, L. (1995). Fadrique Gutiérrez. Hidalgo extravagante de muchas andanzas. San José, C. R. : EUNED.

Fernández, F. (2002). Los valores culturales en el proceso de construcción de la identidad cultural. En: Revista Herencia. Vol. 14 (2) pp. 51 - 69.

Ferrero, L. (1973). La Escultura en Costa Rica. San José : Editorial Costa Rica

Ferrero, L. (2002). Los mantudos. En: Pensándolo bien. San José, C. R. : EUNED, pp. 107-109.

Ferrero, L. (2002). Pensándolo bien. San José, C. R. : EUNED.

Ferrero, L. (2004). Sociedad y arte en la Costa Rica del siglo XIX. San José, C. R. : EUNED.

Ferrero, L. (2002). Vamos al turno. En : Pensándolo bien. San José, C. R. : EUNED, pp. 101-103.

García, L. (2000). Diccionario del Archivero-bibliotecario: terminología de la elaboración, tratamiento y utilización de los materiales propios de los centros

documentales. Gijón, España : Ediciones Trea.

Gómez, M. (1977). Costa Rica, América Central 1922. San José, C. R. : Editorial de la Dirección de Publicaciones. Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.

González, M. (1983). Cuentos de Magón. San José : Editorial Costa Rica, pp. 105-110.

Guido, M. (1988). Ensayo: fragmento sobre folclore y cosas del terruño. San José, C. R. : Imprenta Nacional.

Gutiérrez, P. (1983). Folclore: el pasado por venir. En: La Prensa Libre 27 set., sección. 3.

Hernández, E. (1955). Monografía del Cantón de San Isidro de Heredia : en el cincuentenario de la Erección Cantonal. 1905 – 1955. San José, C. R. : Imprenta Nacional.

Costa Rica. Instituto de Fomento y Asesoría Municipal. (1988). Atlas Cantonal de Costa Rica. San José, C. R. : IFAM.

Lara, C. (1991). Principios teóricos sobre cultura popular tradicional. En: Revista Tradiciones de Guatemala. vol. 35-36 pp. 15-32.

León, E. (2006) Por las calles de Heredia y por los recodos de mi alma. Heredia, C. R. : Fundación UNA.

El libro de Oro de Costa Rica [Costa Rica 1916]. San José, C. R. : Casa Editorial The Latin American Publicity Bureau.

Lo que se canta en Costa Rica : canciones escolares, de colegio y populares, himnos de la América Latina. (1957). San José, C. R. ; Imprenta y Librería Universal.

López, J. (2004). Diccionario de Ciencias de la documentación. España : Editorial Síntesis

Madrigal, M. (1995). El folclor y la tradición oral en los cuentos de Mi Tía Panchita de Carmen Lyra. Tesis de graduación. San Pedro de Montes de Oca : Universidad de Costa Rica.

Mascaras tradicionales festivas del Valle Central de Costa Rica. (1991). San José, C. R. : Dirección General de Museos. Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.

Martínez, J. (1989). Diccionario de bibliología y ciencias afines. Madrid, Ediciones Pirámide.

Meléndez, C. (1993). Añoranzas de Heredia. Heredia, C. R. : EUNA.

Meléndez, C. (1997). Heredia...historia, tradiciones y vivencias. Heredia, C. R. : EUNA.

Meléndez, C. (1952). Don Alonso Fernández de Heredia. En: La campana de Cubujuquí, Año VII (75-76) pp. 1-2.

Meléndez, C. (2004). Reseña histórica de Hereda. En: Patrimonio. Revista del Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural, vol. 5, pp. 17-28.

Moas, M. (1988). La vivienda del costarricense hasta mediados del siglo XX. San José, C. R. : Dirección de Programas Especiales. Instituto Nacional de Aprendizaje.

Monge, L. (2005). Centenario Cantón de San Isidro 1905-2005. San José, C. R. : Fagora editorial.

Montero, E. (1983). Eso que llaman folclore. En: La República 20 dic., p.15.

Niehaus, H. (19-). Dichos, refranes, bombas. San José, C. R. : Imprenta Borrasé

Núñez, E. (1975). Plantas medicinales de Costa Rica y su folklore. San José : Editorial Universidad de Costa Rica.

Ody, P. (1998) Las plantas medicinales : guía práctica con remedios útiles para los trastornos más comunes. Santiago, Chile : Editorial Raíces.

Ocampo, R. (1985). El uso de algunas plantas medicinales en Costa Rica. San José, C. R. : Talleres gráficos Trejos Hnos.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2001). Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural. París : UNESCO.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2003). Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. París : UNESCO.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (1989). Recomendación sobre la Salvaguardia de la cultura tradicional y popular. París : UNESCO.

Prado, A. [1961]. Costa Rica : su música típica y sus autores, [San José], C. R. Imprenta Lehmann

Costa Rica. Ministerio de Educación Pública. (2005) Proyecto de Heredianidad. Tomo I. San José, C. R. : El Ministerio

¿Qué es el folclore? (1975). En: La República 21 ago., pp. 13, 21.

Quesada, E., y Villalobos, A. (1997). Propuesta Metodológica para la recuperación de manifestaciones de la cultura popular, a partir de una experiencia regional. Heredia, C.R : Universidad Nacional. Facultad de Ciencias Sociales. Escuela de Historia.

Quesada, E. (1956). Costa Rica y su folclore. San José, C. R. : Imprenta Nacional.

Ramírez, M. (2006). Fadrique Gutiérrez : cabalgata de un genio nacional a 165 años de su nacimiento. En: Revista Comunicación. Vol. 15, año 27 (2) pp. 110-112.

Ramírez, J. (1983). Folclor Costarricense. San José, C. R. : Editorial Imprenta Nacional.

Ramírez, J. (200-) Hacia una Política de Rescate del Patrimonio Documental. En : Revista Memoria, No. 8, pp. 35-55.

Rivas, J. (1990) Nuestro Patrimonio documental. En: Revista Herencia, Vol. 2 (1) pp. 15-25.

Rodríguez, H. (1996). El maravilloso mundo de las plantas medicinales. Alajuela, C. R. : Editorial Alfalit.

Rodríguez, H. (2001). La utilidad de las plantas medicinales en Costa Rica. Heredia, C. R. : EUNA.

Rodríguez, J. (2005). Eternamente Barva para siempre!! Heredia, C. R. : Editorial Laser Accesorios.

Rodríguez, M. (1991) Cultura popular – cultura de masas. Espacio para las identidades. En: Estudios sobre las culturas contemporáneas, año IV (12) pp. 151-163.

Rodríguez, P. (1998). Breve cronología de la historia de Heredia : contribución al homenaje con que se celebra los “185 años de la creación del ayuntamiento de Heredia : 1813-1998”. Heredia, C. R. : Municipalidad de Heredia.

Ruiz, J. (1995). Heredia : pinceladas de su historia. Heredia, C. R. : Ediciones Culturales Rich, p. 33.

Sáenz, M. (1972). Algunas plantas medicinales de Costa Rica. Heredia, C. R. : Editorial Escuela Norma Superior.

Salguero, M. (2000). Cantones de Costa Rica. San José, C. R. : Imprenta Nacional.

Sandí, O. (1998). Refranes y adivinanzas de mi tierra. San José, C. R. : Instituto Costarricense de Electricidad. Comisión Institucional de Rescate y Fortalecimiento de Valores.

Segura, P. (1977). Bosquejo histórico de la Parroquia de San Rafael de Heredia. Heredia, C. R. : P. Segura CH.

Segura, P. (2001). Desarrollo musical en Costa Rica durante el siglo XIX : las bandas militares. Heredia, C. R. : EUNA

Segura, P. (1988). Estampas rafaeleñas. Heredia, C. R. : Departamento de Publicaciones. Universidad Nacional.

Segura, P. (1989). Historia de San Rafael de Heredia: 100 años de su fundación. San José, C. R. : Imprenta Nacional

Segura, P. (2006). Heredia: hechos relevantes. San José, C. R. : Litografía Morales

Segura, P. (1983). Reseña histórica: Parroquia de San Rafael de Heredia. San José, C. R. : Imprenta Nacional

Segura, S. [et al] (2006). Control documental sobre grupos étnicos indígenas costarricenses: 1980-2003. Tesis de graduación. Heredia : Universidad Nacional.

Tamayo, M. (1985). El proceso de la investigación científica. México : Editorial Limusa.

Martínez R. [comp]. (2001?) Tertulias de barrios.. Heredia, C. R. : Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes. Dirección Regional de Cultura de Heredia.

La Tradición Popular : Boletín del Centro de Estudios Folklóricos, Guatemala : Universidad de San Carlos de Guatemala.

Villalobos, J. (2006). La verdad tras el mito de “La Macha”. En: Revista La Ruta Herediana, Año 1 (24) p. 45.

Villalobos, J. (2007). No soy Fadrique Gutiérrez...soy Francisco Gutiérrez. En: Revista La Ruta Herediana, Año 2 (26) pp. 32-35.

Villalobos, J. (2007). La madre del Día de la Madre. En: Revista La Ruta Herediana, Año 2 (28) pp. 19-21.

Villalobos, J. (2007). El legado y la verdadera vida de un tal Fadrique Gutiérrez. En: Revista La Ruta Herediana, Año 2 (29) pp. 30-33.

Villalobos, J. (2007). El relato de un genio conocido como Fadrique Gutiérrez. En: Revista La Ruta Herediana, Año 2 (32) pp. 32-35.

Villalobos, J. (2007). Un Fortín inconcluso edificado en Heredia. En: Revista La Ruta Herediana, Año 2 (33) pp. 36-39.

Víquez, G. (1972). Cantón de Flores : Solares. San José, C. R. : Editorial Don Quijote.

Webb. C. (1994). La recolección de datos : la observación, el cuestionario y la entrevista. En: El proceso investigativo. Cuadernos de estudios. Heredia, C. R. : Editorial Fundación UNA, pp. 33-36.

Zamora, F. (1995). Álbum de vistas de Costa Rica. San José, C. R.: Editorial de la Dirección de Publicaciones. Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.

8.3 ANEXOS

1.- Texto de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.

2.- Decreto Nº 25724-C, declara el 31 de octubre “Día de la Mascarada Costarricense”.

3.- Decreto Nº 31897-MCJD, crea certamen “Tradiciones Costarricense”.

4.- Decreto Nº 31933-MCJD, declara tercer miércoles de octubre “Día de las Comidas Tradicionales Costarricenses”.

5.- Decreto Nº 33093-C, crea la “Comisión Nacional de Salvaguarda del Patrimonio Cultural Intangible”.

6.- Ley Nº 8560, aprueba la “Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.

7.- Cartas de autorización de los autores para el uso de la información en el multimedia.

8.- Hoja de entrada de datos base de datos POPUL.

9.- Guía de entrevistas.

10.- Índice de gráficos

11.- Índice de Fotografías